

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERES EN 31 DE ENERO DE 1866

**EL SEÑOR**

### Don Federico Ferigle Pichot

en cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Su vida lo comunica a su familia y amigos, y agradecerá se dignen asistir a alguno de dichos pídusos actos.

**Número suelto**

### 10 cénts.

**El presente número es de 6 páginas**

**E. MOTA, joyero**

PAZ, núm. 3

**BUEN GUSTO Y ECONOMIA**

Vea usted precios

### ASUNTOS DEL DIA

Se ha celebrado en Pamplona la sesión de apertura del II Congreso de Estudios Vascos, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Bugallal, en representación del gobierno, y asistiendo el Ayuntamiento de Pamplona y las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, en corporación, con sus caciques, los alcaldes de las cuatro capitales, los de las cuatro antiguas merindades de Navarra y el de San Juan de Luz, en representación de la antigua merindad de ultra-puertos, que perteneció al reino de Navarra; todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, bandas de música y dos secciones de miqueletes y milinos, que han venido de San Sebastián y Bilbao, con sus trompetas.

En la sesión pronunciaron elocuentes discursos enalteciendo la importancia del Congreso el presidente honorario de la Sociedad y exenador del reino don Arturo Campión; el alcalde de Pamplona, señor Cande; el vicepresidente de la Diputación de Navarra, señor Oriz, y el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Bugallal, que en breves palabras se asoció en nombre del gobierno al acto de cultura que se celebraba, y declaró en nombre del mismo, abierto el período de sesiones, que durará toda la semana, hasta el domingo, en que se celebrará la sesión de clausura bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, que ha prometido asistir al acto, definiendo a las invitaciones que se le han hecho por las cuatro Diputaciones.

Ha quedado resuelta la crisis política portuguesa en la siguiente forma:

Presidencia, Agricultura e interior, interinamente, Antonio Granjo; Negocios Extranjeros, Mello Barreto; Marina, Paes Gomes; Colonias, Ferreira Rocha; Comercio e Instrucción Pública, interinamente, Correia; Justicia, López Cardoso; Hacienda, Innocente Camacho; Guerra, Helder Ribeiro; Trabajos, Lima Duque.

El periódico de Roma *La Epoca*, declara, entre otras informaciones, que Francia negocia con Hungría un acuerdo secreto, por el cual Francia se desinteresaría de un conflicto eventual entre Hungría y sus vecinos y llegaría a facilitar al gobierno húngaro armas y municiones y abriría un crédito para las necesidades inmediatas de Hungría.

Según esta afirmación, los financieros franceses compran los ferrocarriles húngaros.

Las afirmaciones de *La Epoca* son contrarias a la verdad. Francia no negocia con Hungría ni tratados políticos, ni acuerdos secretos. Podrán firmarse convenios entre casas francesas e húngaras, como entre casas húngaras, italianas e inglesas, pero estos convenios no implican nada que sea contrario al Tratado de Paz.

**ANUARIO DE LAS PROVINCIAS DE 1920**

De venta en las oficinas de este periódico, a 60 céntimos al suscriptor.

### Del momento económico

#### Berrosas, alentadoras palabras

Rueda en el transcurso de los siglos el tiempo sin cesar; pasan los años, los meses y los días dejando rastro imperecedero de las generaciones que fueron; sucedense los acontecimientos dejando tras sí, con los ecos de lo que fue, una estela que desde lontano guía y conduce al santo lugar del bien por el bien mismo, aproximando por los cambios de la perfección, eso sí, con sufrimiento peregrino, y devuelve en definitiva al hombre a la tierra, de donde vino; mas, y su espíritu, ese algo invisible en el que todos creemos, y del cual solo en determinados instantes de la vida nos acordamos?

Viviera el hombre solo para lo material, y qué relajación no sería la suya! Tras lo terreno, sin ideales elevados, pensando solo en la materia, atrofiándose los sentidos, y como cosa de poderes limitados allí quedarían todos sus sueños de gloria y de un día mejor, hasta donde le acompañaran sus medios de gozar.

En ese algo más que existe, halla el hombre sus mejores fuentes de consuelo, de estímulo y de alientos en el continuado galopar de su vida, en la lucha, continuada por la existencia, más difícil, más agria, más tormentosa y más penada de dificultades, cuando mayores son los elementos con que cuenta y más rodeado se ve de comodidades y fuentes de placer.

Precisa, pues, inducir al hombre permanentemente a que luche, a que se perfeccione por medio del trabajo y del estudio, buscando en la recompensa de ellos días buenos de vejez, en los que, uniendo el cariño y el cuidado de los suyos, y fuera de preocupaciones para encontrar el pan de cada día, cuando las fuerzas le faltan, pueda tener días felices, en los que, juntado recuerdos del ayer cuando mozo, todo era color rosa a su alrededor, con las ilusiones; ¡ay! imitadas del mañana piense en un *después eterno* que, dulcificando el tono gris que le rodea en el invierno de su vida, le procure descanso y bienestar.

Y las palabras alentadoras, y los ejemplos confortantes; ¡cuánto bien proporcionan! Porque lo creemos así, y porque suponemos que en los instantes difíciles que atravesamos puede más, mucho más, una voluntad decidida y una resolución firme, que todos los obstáculos que puedan agruparse, no queremos pasar sin la correspondiente anotación, sin la merecida reverencia, unas palabras que, nacidas del corazón, enlidan en uno de los repliegues íntimos del alma, han permanecido, seguramente, en días de bochorno e irreverencias, pugnando por salir a la superficie y por exteriorizarse; esas palabras que miramientos sociales acallaban y sepultaban más hondo a cada *rasguño* que el alma sentía, ¡con qué fervor y entusiasmo patrios, dentro del mayor respeto a las cosas ultra-torrenas, han tenido fiel y decidida expresión en la "Carta Pastoral", primera de su apostolado en la diócesis valentina, escrita por el ilustrísimo prelado doctor don Enrique Reig Casanova! ¿Las habéis leído?

¿Sean para ti, amada patria, al volver a fijar nuestra mansión en tu recinto, al pisar de nuevo con carácter permanente tu suelo admirable por tantos títulos; después de siete lustros de material ausencia, el primer latido de nuestro corazón de hijo, la primera deprecación como sacerdote del Altísimo, la primera bendición del Pontífice.

Quien habla así, es la autoridad valentina, que en lo porvenir, y en más de una ocasión, ha de tener en sus manos la tranquilidad de este pueblo, si con vehemencia de expresión y arrebatos de pensar, bueno e impresionable, expansivo y respetuoso con aquellos que saben llegar al alma e identificarse con él en sus días de dolor, compartidos, a la par que le procuran días de gozo y satisfacción, permitiéndole desarrollar su vida ciudadana de amor al trabajo, a que tan aficionado es.

Leed, además:

"No nos encontramos en aquellos tiempos en los que los principios esenciales del catolicismo sobre Dios, el deber, las sanciones de la otra vida, Jesucristo, la Iglesia, su autoridad, dominaban en relativa paz el espíritu público en los ideales de justicia y caridad. Ni en aquellos otros de ansiedad y de temores, en los que, al comenzar a declinar las ideas, los videntes lezaban su voz para amonestar a individuos y pueblos..."

"Si no queréis reconocernos como Padre, no podréis negarnos la condición de hermano vuestro, según la naturaleza y por común filiación divina. Nos hacemos votos sin medida y sin fin para que volváis al buen sentido y a la fe de vuestros mayores, única que lleva la verdadera luz a las inteligencias, y la paz y la dicha a los corazones."

### INTERMEZZO

#### LA NOSTALGIA DE LOS ANIMALES

Todos los animales domésticos suelen tomar cariño a su casa y no perdona el medio de volver a ella, llevados de un instinto misterioso que les indica el camino.

Una familia inglesa que tuvo que trasladarse de Lincoln (Inglaterra) a Londres, tenía un gato, el cual, metido en una cesta, hizo el viaje en ferrocarril; pero una vez en Londres, el animalillo, quizá por no ser de su agrado la capital de Inglaterra, tomó el portante, y ocho días después estaba de regreso en Lincoln bastante estropeado.

Un perro que fue trasladado de la bahía de Robin Hood a Egremond en ferrocarril, desapareció de la casa al día siguiente de llegar. Pocos días después se supo que se había vuelto a su primitiva casa, andando más de 300 kilómetros.

En otra ocasión, un gato y un perro se volvieron a su domicilio desde una casa a donde los habían llevado contra su gusto, y que distaba 26 kilómetros. Estos animales habían vivido juntos cerca de un año, y se habían hecho grandes amigos. Cuéntase que el perro, en el viaje de regreso, protegió al gato contra los ataques de otros perros que encontraron en el camino.

Un perro, cuyo amo acostumbraba a llevarle en coche, se perdió en Londres. El animal empezó a olfatear por todas partes buscando el rastro de su amo, y como no lo encontraba, se subió en un coche de alquiler abierto, igual a los que acostumbraba a tomar su dueño. El cochero trató de echarle, pero el can, aferrado sin duda a la idea de que aquel coche debía conducirle a su domicilio, contestaba a las amenazas del cochero enseñando los dientes y ladrando. El auriga se fijó entonces en el collar del "parroquiano", en cuya chapa figuraba el nombre de su amo y las señas de su casa, y optó por conducir al perro, el cual, en cuanto el coche se hubo parado ante la casa, salió corriendo escaleras arriba dando muestras de gran satisfacción. No hay que decir que el cochero le siguió, y que recibió una espléndida propina por el original servicio.

También las vacas han dado muestras en apego a sus lares. Una que fue trasladada desde Tobermorg a la isla de Gometra, la vieron pocos días después pastando en los prados de Tobermorg. El animal había vuelto a nado, cruzando una distancia de 30 kilómetros.

Un burro fue embarcado en Gibraltar con rumbo a Malta en un buque que naufragó a la altura del Cabo de Gata. El berrico cayó al mar, y no obstante el mal estado de las aguas, logró tomar tierra allí cerca y se fue directamente a Gibraltar en busca de su cuadra, recorriendo cerca de

400 kilómetros por un terreno montañoso y difícil.

**DE COLABORACION**

### Antiguallas escénicas valencianas

#### La amazona de Montgat

A mediados del siglo XVIII, sin que podamos precisar bien el año, actuaba en Valencia una compañía de actores bastante mediana, en la que figuraban algunos comediantes de cierto nombre, que habían sido aplaudidos en la Villa y Corte, alardeando de haber conquistado los aplausos de Sus Majestades.

Al frente de ella se hallaba Agudé, de la Calle, viuda de Juan Angel Valledor, la que estaba ya bastante vieja, gozando al recordar sus triunfos en el corral de la Cruz, como ocurre a todos los cómicos cuando llegan a las postrimerias de su vida artística.

Como primer gracioso anunciaba el cartel a Felipe Castro Montenegro, que algún tiempo después falleció casi repentinamente en el pueblo de Don Benito, víctima de los excesos de una buena comilona con que sus admiradores le obsequiaron.

No debían ser grandes las entradas, pues los pobres comediantes pasaban los mayores apuros para irse sosteniendo, y acudían a todos los recursos para que el público acudiese al corral. Con gran trabajo cobraban la cantidad señalada como ración, pues sabido es que entonces en los corrales se fijaba una cantidad por ese concepto, que era la que cobraban siempre, sin perjuicio de aumentarse cuando los ingresos eran mayores, en cuyo caso iban ganando en proporción con la ventaja obtenida por los arrendadores.

Aquella compañía no excusaba estrenar comedias de autores valencianos y no valencianos, si sospechaba que con ello podía tener algún ingreso, que casi siempre era problemático.

Por entonces se le presentó un poeta, cuya patria ignoramos, pero que creemos hijo de Cataluña, pues tenemos el solo dato de que allí se imprimieron sus comedias.

Llamábase don Narciso Agustín Solano y Lobo. Hizo alarde de que tenía otras comedias escritas y aplaudidas en corrales de importancia, y presentó el manuscrito de su nueva obra, titulada "La aventura de Montgat y aventuras de Tequell". Era un tejido de disparates; pero los señores tirsantes no quisieron reparar en ello, asidos a la esperanza de una entrada regular.

Hasta los nombres de los personajes merecen citarse: "El conde Serin", "El conde Tequell", "Ragozzi, Príncipe de Transilvania", "El Gran Sultán", "El general Caparra", "El joven Esterón", "Pica", "Sidiella, Princesa húngara", "La favorita Sultana", "El Quidist' Agazzi", "El barón Ubesilini", "Mistifud", turco vejete y otros por el estilo.

Llegó la noche del estreno. No sabemos si la entrada fue buena o mala, pero sí que el éxito pecó de ruidoso.

El público no pudo aguantar aquella pesadez, ni versos como los siguientes, ya que para muestra basta un botón:

Fabla "Pica":

Con un papel de mi amo, porque acentarse no quiso sin escribirlo a Sudelia, vengo aquí medio echado a murmurar que Ragozi, es novio tan repentino, que nos las apuesta en el movimiento continuo, faltando a las unidades y a las críticas del siglo, que porque las empujaron por sin primor ni artificio, se cree las ignoraron los escritores antiguos.

Reniego de quien dispone del gracioso con zanganillo, etc.

¿Para qué copiar más?

Pocos escándalos habrán presenciado los teatros mayores que aquel que en esa noche vió el corral de comedias valenciano.

En vano el comisario que presidía intentó poner orden, y los infelices góttilas se vieron desobedecidos y atropellados. Rompiéronse lunetas y bancos. Se vieron increpados los cómicos. Desmayáronse las actrices, y el desdichado poeta temió que cayese sobre sus espaldas una granizada más abundante en proyectiles que los ríos en su comedia. Huyó como pudo, y aquella tarde terminó la temporada.

Don Narciso Agustín Solano y Lobo no se resignó a dejar sin que viese la luz en letras de imprenta el disparatado engendro de su ridioso nomen, y lo hizo imprimir. Por cierto que no debió creer justo el fracaso y se revolvía contra la crítica.

Al final de su comedia, llenando la última página, en letra grande, publicó el siguiente soneto, tan malo como la obra, y cuya ortografía respetamos:

"En un tiempo de tanta critiquez y en que a el ingenio de mayor testuz las unidades van a hacer el buz aunque sea en la comedia de más prez:

Sin duda pasará de abilitanz, repita el buelo, pluma de abestruz, que obras de antes de tal siglo de luz envueltas estarán en lobreguez.

Pero si desde obscuros días del Gid, o algunos más acá (no haya cuestión) dárías se ha usado a la publicidad; Por escusar la criticante lid, dexarlas del olvido en la mansión eso sí que sería obscuridad.

El erudito don Cayetano de la Barrera mencionó al escritor Solano en su curioso Catálogo, aunque sin dar dato alguno biográfico:

Además de "La amazona de Montgat", cita de este autor "Merecer por sí la suerte y quien por sí la desmerece", de la que

Como se enlazan esas hermosas y alentadoras palabras con aquellas otras de la celebre Enciclopedia *Herum Novarum* de Su Santidad el inolvidable León XIII, el "Padre de la grey obrera", que dicen así:

"Las cuales dos clases, si a los preceptos de Cristo obedecieran, no solo en amistad, sino en amor verdaderamente de hermanos se unirán. Porque sentirán y entenderán que todos los hombres, sin distinción alguna, han sido criados por Dios, Padre común de todos; que todos tienden al mismo bien como fin, que es Dios mismo, único que puede dar bienaventuranza perfecta a los hombres y a los ángeles; que todos y cada uno han sido, por favor de Jesucristo, igualmente redimidos y levantados a la dignidad de hijos de Dios, de tal manera, que no solo entre sí, sino aun con Cristo Nuestro Señor, primogénito entre muchos hermanos, los enlaza un parentesco verdaderamente de hermanos. Y asimismo, que los bienes de naturaleza y los dones de la gracia divina pertenecen en común y sin diferencia alguna a todo el linaje humano, y nadie, como no se haga indigno, será desheredado de los bienes celestiales. Si, hijos, también herederos, herederos verdaderamente de Dios y coherederos con Cristo. Tal es la naturaleza de los deberes y derechos que la filosofía cristiana enseña. ¿No es verdad que en brevísimos tiempo parece que se acabaría toda contienda, donde en la sociedad civil prevaleciese esta doctrina?"

Misión hermosísima, pues, la vuestra, eminentísimo señor, la de enderezar las almas y fortalecer los cuerpos con las sabias doctrinas del Maestro.

Son días de tribulación, porque los "acontecimientos se han precipitado"; conviene llevar a todos los rincones, las supremas enseñanzas, y porque está en vuestra mano, ilustrísimo señor, ha de ser más grato dar el ejemplo primero, dignándose aceptar el ruego que humildemente, según noticias que hasta nosotros han llegado, piensa formularos una antiquísima Sociedad valenciana integrada por obreros y por patronos, para que dejéis oír vuestra elocuente palabra y hondo pensar, en una o varias conferencias sobre tema que vos mismo pediréis a los obreros eligiendo, dado el instante presente, ¿Cuál mejor sería el que referente a la cuestión social?... ¿Con qué gusto y atención serían oídas por todos los valencianos esas conferencias vuestras!

Después, después, ese clero a quien también dirigís vuestra "Carta Pastoral", cumplirá fielmente su deber, mirando de la mano del divino, a los feligresos de los respectivos pueblos, donde los llevó la mano del Señor; pero redondearían su ardua labor hablando de lo humano como vos ya lo habríais hecho; y los pueblos y lugares que un día tuvieron vida patriarcal, sin agitaciones, envías y rencores, trocado en otros de excitación e intranquilidad por mor de las equivocadas doctrinas... tomarían a ser moradas de lucha, si; mas de esa lucha que tan buen temple da al corazón y al cerebro, fundiendo en una solo anhelo sentires y pensar para alcanzar el supremo bienestar en el mañana eterno.

J. A. B.

### Continúa la gran liquidación

de los TRES MILLONES de RETALES en TEJIDOS a precios tiradísimos. Aprovechen la más grande ocasión de poder comprar los tejidos a muy bajo precio en la

### Gran Casa de Saldos de Canut y Soriano, S. en C.

Pi y Margall, 40 (frente al teatro de Rufa)

hemos logrado un ejemplar, "El Job de la ley de gracia" y "Premios sin venganzas en amor".

NARCISO DIAS DE ESCOVAR.

### Par hablar de algo...

#### hablemos de alquileres

El día 21 de junio de 1920, parece que quiso restaurarse en España la injusta legislación de castas. Por vía de ensayo y tal campo de experiencias se eligió, entre todas, la clase más conservadora y más sumisa, la que no vociferara en reuniones tumultuarias ni se viera a la que no sabe ni quiere crear conflictos a los depositarios del Poder. Y, en efecto, el derecho de propiedad, pero solo de propiedad urbana, y solo de propiedad urbana de las poblaciones de más de veinte mil habitantes, sufrió limitación ominosísima.

Pues bien; a pesar de ello, en *La Voz Valenciana* del día 19 de julio se publicó a dos columnas un artículo, en el que el autor, don Carlos de Vicente, nos da la noticia de que no lo han satisfecho los términos en que está redactado el llamado real decreto sobre alquileres, y que no lo han satisfecho por una porción de situaciones que, a nuestro juicio, no merecen ni el más ligero comentario. Quien se produce en los términos de la Asamblea del Lírico y del artículo de *La Voz*; quien puede argumentar si no es con amenazas de patibulo y garrotazos, olvida los respetos que merecieron siempre una y otra tribuna, y más que pensador, parece aspirante meritísimo a plaza de verdugo.

Pero lo que no puede pasar sin comentario y sin viril protesta, es la advertencia, mejor diríamos, amenaza, que en dicho artículo se hace a los jueces de primera instancia, porque al hacerla se han rebasado los límites de la mayor osadía.

Dice el articulista: "Es cierto que los señores jueces de primera instancia, se manifiestan en abierta oposición a cumplir el decreto, pretextando que no pueden derogar las leyes que rigen sobre el particular; ¿Tienen presente los señores jueces lo que dispone el artículo 361 del Código penal?"

Esos pregunta el articulista, y nosotros preguntamos: ¿Qué significan esos interrogantes? ¿Es que ya no reconoce límites la audacia?

No sabemos lo que pensarán los dignísimos jueces de primera instancia, ni la respuesta que darán al articulista de *La Voz*; pero, en cambio, podemos asegurar al señor de Vicente, por nuestra propia cuenta, que todos ellos conocen y no olvidan el artículo 361 del Código penal, al que para nada tienen que temer, y cuya cita, en este caso, es absolutamente inadecuada e inducta porque no guarda ninguna relación con él. En materia jurídica es peligroso hacer citas de textos legales, sin tomarse el trabajo de estudiar, aunque sea poco.

Podemos asegurar también — por nuestra cuenta siempre — que todos los jueces de primera instancia conocen y tienen presente el artículo quinto del Código civil vigente, que preceptúa que las leyes solo se derogán por otras posteriores; conocen, asimismo, el número 4 del artículo séptimo de la Ley orgánica del Poder judicial, que prohíbe de un modo terminante a los jueces, magistrados y tribunales la aplicación de disposiciones, de cualquier clase que sean, que estén en desacuerdo con las leyes; saben también y tienen presente que, dado el sistema constitucional que rige, nace, como consecuencia del mismo, la división de poderes; saben y tienen presente, en fin, que la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey, y que, para su derogación es requisito esencial que concurran los mismos poderes de quien emanan, para que nuestros vidas, nuestras haciendas y nuestro honor no puedan estar nunca a merced del mandato ministerial, ni pueda ser extirpado tanta sangre como en el siglo XIX se derramó en holocausto de las instituciones democráticas.

Todo eso saben y tienen presente los jueces de primera instancia y como, además, tienen una cultura jurídica superior y encontrarían en apoyo de dichos textos legales una jurisprudencia constante y copiosísima del Tribunal Supremo, es claro que los jueces podían, si lo escaman justo, contestar afirmativamente la primera de las dos preguntas que copiamos, y que el señor de Vicente ha tenido el atrevimiento de formular, pero existe que, para fundar en tal sentido sus fallos, no necesitarían valerse de pretextos, como el articulista dice, no; les sobrarian razones documentadas para redactar considerandos luminosos, abillantando el buste de su toga y conservar immaculado su prestigio.

Respecto a los temores de que la defensa de la Propiedad se apreste a la defensa, no, tema el articulista, y devuelva el sosiego a su espíritu. La Cámara de Propiedad de Valencia lleva trazas de no servir, absolutamente para nada. Hace un mes que la propiedad urbana sufrió el error, común a otras muchas Corporaciones, de elevar a sus principales cargos a personas dignísimas, pero que no pueden defender sus intereses, porque, esclavos de una disciplina política, han de acatar las disposiciones de sus jefes, sin formular la más ligera indicación. Y cuenta que la Cámara de la Propiedad podía emprender

### Valencia y los lignitos de Teruel

III

**Calidad.**—El lignito de Teruel es un buen combustible. Nadie negará que lo sea un carbón con 6.500 calorías, con más del 60 por 100 de carbono fijo, con 3 por 100 de cenizas que no funden, con un nudo de 1 por 100 de azufre.

En el mundo se benefician y se consumen muchísimos millones de toneladas de carbones muy inferiores a éste. Se consume con gran éxito y se benefician con otro no menor, por empresas que han amasado millones en la explotación de rutilosos que aquí nos hubieran parecido rutilosos, porque raras veces conceden a la técnica la debida importancia.

En toda cuenca existen minas que dan mejor carbón que otras y dentro de una misma explotación hay vetas ricas y otras en que la composición del carbón es inferior.

Todo el que se ocupa de carbones conoce los nombres de las minas más famosas de las cuencas inglesas y dentro de España, lo mismo en la región asturiana, que en Puertollano, hay minas cuyo carbón se paga más.

Lo propio ocurre en Teruel. Dentro de esta cuenca hay puntos mejores y peores. Algunos presentan un carbón de las condiciones dichas, verdaderamente bueno, y cuyo porvenir es por demás halagüeño.

A toda la cuenca interesan los conceptos que siguen, pero se refieren más especialmente a aquellos cuyo carbón no presenta caracteres de excelencia. Aquellos, si su situación geográfica lo permite, tienen su negocio asegurado, y las soluciones que luego se apuntan no harán sino redondearlo.

Para los otros, para los que disponen de clases inferiores y para aquellos cuya situación geográfica impone grandes gastos de arrastre, van especialmente dirigidas estas líneas, porque, por singular que parezca, ninguna de las circunstancias de un combustible es tan acomodaticia, tan flexible, como su calidad. No hay combustible malo si concurren dos circunstancias en su empleo: baratura suficiente y buen criterio en su uso, lo que quiere decir que cada combustible debe ser utilizado conforme a su especial composición correspondiente.

Cualquiera que esté familiarizado con los combustibles, considerará que uno de ellos, caracterizado por contener 69 por 100 de elementos inertes, es decir, 40 por 100 de humedad y 20 por 100 de cenizas, no puede tener aplicación útil alguna. Pues bien; esas circunstancias distan determinadas turbas suizas y alemanas, y se saca de ellas excelente partido, usando las con inteligencia, y por supuesto, muy cerca del lugar de su extracción, pues pagar transportes como dos, nunca fue considerado buen negocio.

Así, pues, la calidad es cosa esencialmente relativa. Un mismo combustible será, en concepto de unos, pésimo; en el de otros, excelente, y no por preocupación, sino realmente, y esos conceptos significarán, tan solo, que uno lo usa mal y otro bien.

Para poner esto bien de manifiesto, comparemos el carbón Cardiff con los lignitos turolenses, bajos.

Caracteriza a éstos una proporción relativamente baja de carbono fijo, ya que contienen de 32 a 38 por 100 de materia volátil, de 2 a 8 por 100 de humedad, y de 10 a 15 de cenizas, ya que el lavado de ese combustible, por la más poderosa de las razones, por escasez de agua, es difícil, aunque no irrealizable en muchos casos. En general no son altos en cenizas, pero sí se explica de prisas, o poco escrupulosamente, se llega (numerosos consumidores pudieran dar fe de ellos durante la guerra), al 20 por 100 de cenizas. Como se ve, la cifra de 40 por 100 de carbono fijo es perfectamente posible. La potencia calorífica (es dato éste un poco dado a ilusiones y exageraciones), anda entre las 4.500 y las 6.800 calorías.

Si se pretende comparar estos datos con los de un Cardiff, se ve que sale muy mal parado el lignito en la comparación. Mal parado el que he de manifestar al tratar de Dado lo que he de manifestar es, decir, la situación de esos combustibles, es decir, su alejamiento de los puntos de consumo, y dado que tanto cuesta transportar 8.000 calorías en un kilo de Cardiff como 5.000 calorías en uno de lignito, bien pronto se llega al límite de donde no conviene pasar, y más allá del cual es preferible traer carbón caro.

Pero todo eso no es aplicable sino cuando se trate, meramente, de producir calorías, y no otra cosa, es decir cuando no se use inteligentemente el combustible. Si en lugar de pedirle aquello en que escasea se le pidiera aquello en que abunda, el caso sería muy distinto.

Entre las potencias caloríficas del Cardiff y del lignito turolense más bajo hay, aproximadamente, la relación de 1:3;1; entre las materias volátiles, de 1:14; la potencia calorífica, las calorías son cosa de gran utilidad ciertamente, pero las productos derivados de la parte volátil del carbón lo son aún más, y cabe compensar la deficiencia de las unas con la abundancia

del camino legal, recto y seguro, por el camino en busca de los fallos del Tribunal Supremo. Y entonces, el real decreto sería arrendamientos de fincas urbanas sería proscrito y anulado por uno de los Poderes, en la misión augusta de administrar justicia.

J. CORRONS ESCRIBI.

400 kilómetros por un terreno montañoso y difícil.

**DE COLABORACION**

### Antiguallas escénicas valencianas

#### La amazona de Montgat

A mediados del siglo XVIII, sin que podamos precisar bien el año, actuaba en Valencia una compañía de actores bastante mediana, en la que figuraban algunos comediantes de cierto nombre, que habían sido aplaudidos en la Villa y Corte, alardeando de haber conquistado los aplausos de Sus Majestades.

Al frente de ella se hallaba Agudé, de la Calle, viuda de Juan Angel Valledor, la que estaba ya bastante vieja, gozando al recordar sus triunfos en el corral de la Cruz, como ocurre a todos los cómicos cuando llegan a las postrimerias de su vida artística.

Como primer gracioso anunciaba el cartel a Felipe Castro Montenegro, que algún tiempo después falleció casi repentinamente en el pueblo de Don Benito, víctima de los excesos de una buena comilona con que sus admiradores le obsequiaron.

No debían ser grandes las entradas, pues los pobres comediantes pasaban los mayores apuros para irse sosteniendo, y acudían a todos los recursos para que el público acudiese al corral. Con gran trabajo cobraban la cantidad señalada como ración, pues sabido es que entonces en los corrales se fijaba una cantidad por ese concepto, que era la que cobraban siempre, sin perjuicio de aumentarse cuando los ingresos eran mayores, en cuyo caso iban ganando en proporción con la ventaja obtenida por los arrendadores.

Aquella compañía no excusaba estrenar comedias de autores valencianos y no valencianos, si sospechaba que con ello podía tener algún ingreso, que casi siempre era problemático.

Por entonces se le presentó un poeta, cuya patria ignoramos, pero que creemos hijo de Cataluña, pues tenemos el solo dato de que allí se imprimieron sus comedias.

Llamábase don Narciso Agustín Solano y Lobo. Hizo alarde de que tenía otras comedias escritas y aplaudidas en corrales de importancia, y presentó el manuscrito de su nueva obra, titulada "La aventura de Montgat y aventuras de Tequell". Era un tejido de disparates; pero los señores tirsantes no quisieron reparar en ello, asidos a la esperanza de una entrada regular.

Hasta los nombres de los personajes merecen citarse: "El conde Serin", "El conde Tequell", "Ragozzi, Príncipe de Transilvania", "El Gran Sultán", "El general Caparra", "El joven Esterón", "Pica", "Sidiella, Princesa húngara", "La favorita Sultana", "El Quidist' Agazzi", "El barón Ubesilini", "Mistifud", turco vejete y otros por el estilo.

Llegó la noche del estreno. No sabemos si la entrada fue buena o mala, pero sí que el éxito pecó de ruidoso.

El público no pudo aguantar aquella pesadez, ni versos como los siguientes, ya que para muestra basta un botón:

Fabla "Pica":

Con un papel de mi amo, porque acentarse no quiso sin escribirlo a Sudelia, vengo aquí medio echado a murmurar que Ragozi, es novio tan repentino, que nos las apuesta en el movimiento continuo, faltando a las unidades y a las críticas del siglo, que porque las empujaron por sin primor ni artificio, se cree las ignoraron los escritores antiguos.

Reniego de quien dispone del gracioso con zanganillo, etc.

¿Para qué copiar más?

Pocos escándalos habrán presenciado los teatros mayores que aquel que en esa noche vió el corral de comedias valenciano.

En vano el comisario que presidía intentó poner orden, y los infelices góttilas se vieron desobedecidos y atropellados. Rompiéronse lunetas y bancos. Se vieron increpados los cómicos. Desmayáronse las actrices, y el desdichado poeta temió que cayese sobre sus espaldas una granizada más abundante en proyectiles que los ríos en su comedia. Huyó como pudo, y aquella tarde terminó la temporada.

Don Narciso Agustín Solano y Lobo no se resignó a dejar sin que viese la luz en letras de imprenta el disparatado engendro de su ridioso nomen, y lo hizo imprimir. Por cierto que no debió creer justo el fracaso y se revolvía contra la crítica.

Al final de su comedia, llenando la última página, en letra grande, publicó el siguiente soneto, tan malo como la obra, y cuya ortografía respetamos:

"En un tiempo de tanta critiquez y en que a el ingenio de mayor testuz las unidades van a hacer el buz aunque sea en la comedia de más prez:

Sin duda pasará de abilitanz, repita el buelo, pluma de abestruz, que obras de antes de tal siglo de luz envueltas estarán en lobreguez.

Pero si desde obscuros días del Gid, o algunos más acá (no haya cuestión) dárías se ha usado a la publicidad; Por escusar la criticante lid, dexarlas del olvido en la mansión eso sí que sería obscuridad.

El erudito don Cayetano de la Barrera mencionó al escritor Solano en su curioso Catálogo, aunque sin dar dato alguno biográfico:

Además de "La amazona de Montgat", cita de este autor "Merecer por sí la suerte y quien por sí la desmerece", de la que

400 kilómetros por un terreno montañoso y difícil.

**DE COLABORACION**

### Antiguallas escénicas valencianas

#### La amazona de Montgat

A mediados del siglo XVIII, sin que podamos precisar bien el año, actuaba en Valencia una compañía de actores bastante mediana, en la que figuraban algunos comediantes de cierto nombre, que habían sido aplaudidos en la Villa y Corte, alardeando de haber conquistado los aplausos de Sus Majestades.

Al frente de ella se hallaba Agudé, de la Calle, viuda de Juan Angel Valledor, la que estaba ya bastante vieja, gozando al recordar sus triunfos en el corral de la Cruz, como ocurre a todos los cómicos cuando llegan a las postrimerias de su vida artística.

Como primer gracioso anunciaba el cartel a Felipe Castro Montenegro, que algún tiempo después falleció casi repentinamente en el pueblo de Don Benito, víctima de los excesos de una buena comilona con que sus admiradores le obsequiaron.

No debían ser grandes las entradas, pues los pobres comediantes pasaban los mayores apuros para irse sosteniendo, y acudían a todos los recursos para que el público acudiese al corral. Con gran trabajo cobraban la cantidad señalada como ración, pues sabido es que entonces en los corrales se fijaba una cantidad por ese concepto, que era la que cobraban siempre, sin perjuicio de aumentarse cuando los ingresos eran mayores, en cuyo caso iban ganando en proporción con la ventaja obtenida por los arrendadores.

Aquella compañía no excusaba estrenar comedias de autores valencianos y no valencianos, si sospechaba que con ello podía tener algún ingreso, que casi siempre era problemático.

Por entonces se le presentó un poeta, cuya patria ignoramos, pero que creemos hijo de Cataluña, pues tenemos el solo dato de que allí se imprimieron sus comedias.

Llamábase don Narciso Agustín Solano y Lobo. Hizo alarde de que tenía otras comedias escritas y aplaudidas en corrales de importancia, y presentó el manuscrito de su nueva obra, titulada "La aventura de Montgat y aventuras de Tequell". Era un tejido de disparates; pero los señores tirsantes no quisieron reparar en ello, asidos a la esperanza de una entrada regular.

Hasta los nombres de los personajes merecen citarse: "El conde Serin", "El conde Tequell", "Ragozzi, Príncipe de Transilvania", "El Gran Sultán", "El general Caparra", "El joven Esterón", "Pica", "Sidiella, Princesa húngara", "La favorita Sultana", "El Quidist' Agazzi", "El barón Ubesilini", "Mistifud", turco vejete y otros por el estilo.

Llegó la noche del estreno. No sabemos si la entrada fue buena o mala, pero sí que el éxito pecó de ruidoso.

El público no pudo aguantar aquella pesadez, ni versos como los siguientes, ya que para muestra basta un botón:

Fabla "Pica":

Con un papel de mi amo, porque acentarse no quiso sin escribirlo a Sudelia, vengo aquí medio echado a murmurar que Ragozi, es novio tan repentino, que nos las apuesta en el movimiento continuo, faltando a las unidades y a las críticas del siglo, que porque las empujaron por sin primor ni artificio, se cree las ignoraron los escritores antiguos.

Reniego de quien dispone del gracioso con zanganillo, etc.

¿Para qué copiar más?

Pocos escándalos habrán presenciado los teatros mayores que aquel que en esa noche vió el corral de comedias valenciano.

En vano el comisario que presidía intentó poner orden, y los infelices góttilas se vieron desobedecidos y atropellados. Rompiéronse lunetas y bancos. Se vieron increpados los cómicos. Desmayáronse las actrices, y el desdichado poeta temió que cayese sobre sus espaldas una granizada más abundante en proyectiles que los ríos en su comedia. Huyó como pudo, y aquella tarde terminó la temporada.

Don Narciso Agustín Solano y Lobo no se resignó a dejar sin que viese la luz en letras de imprenta el disparatado engendro de su ridioso nomen, y lo hizo imprimir. Por cierto que no debió creer justo el fracaso y se revolvía contra la crítica.

Al final de su comedia, llenando la última página, en letra grande, publicó el siguiente soneto, tan malo como la obra, y cuya ortografía respetamos:

"En un tiempo de tanta critiquez y en que a el ingenio de mayor testuz las unidades van a hacer el buz aunque sea en la comedia de más prez:

Sin duda pasará de abilitanz, repita el buelo, pluma de abestruz, que obras de antes de tal siglo de luz envueltas estarán en lobreguez.

Pero si desde obscuros días del Gid, o algunos más acá (no haya cuestión) dárías se ha usado a la publicidad; Por escusar la criticante lid, dexarlas del olvido en la mansión eso sí que sería obscuridad.

El erudito don Cayetano de la Barrera mencionó al escritor Solano en su curioso Catálogo, aunque sin dar dato alguno biográfico:

Además de "La amazona de Montgat", cita de este autor "Merecer por sí la suerte y quien por sí la desmerece", de la que

400 kilómetros por un terreno montañoso y difícil.

**DE COLABORACION**

### Antiguallas escénicas valencianas

#### La amazona de Montgat

A mediados del siglo XVIII, sin que podamos precisar bien el año, actuaba en Valencia una compañía de actores bastante mediana, en la que figuraban algunos comediantes de cierto nombre, que habían sido aplaudidos en la Villa y Corte, alardeando de haber conquistado los aplausos de Sus Majestades.

Al frente de ella se hallaba Agudé, de la Calle, viuda de Juan Angel Valledor, la que estaba ya bastante vieja, gozando al recordar sus triunfos en el corral de la Cruz, como ocurre a todos los cómicos cuando llegan a las postrimerias de su vida artística.

Como primer gracioso anunciaba el cartel a Felipe Castro Montenegro, que algún tiempo después falleció casi repentinamente en el pueblo de Don Benito, víctima de los excesos de una buena comilona con que sus admiradores le obsequiaron.

No debían ser grandes las entradas, pues los pobres comediantes pasaban los mayores apuros para irse sosteniendo, y acudían a todos los recursos para que el público acudiese al corral. Con gran trabajo cobraban la cantidad señalada como ración, pues sabido es que entonces en los corrales se fijaba una cantidad por ese concepto, que era la que cobraban siempre, sin perjuicio de aumentarse cuando los ingresos eran mayores, en cuyo caso iban ganando en proporción con la ventaja obtenida por los arrendadores.

Aquella compañía no excusaba estrenar comedias de autores valencianos y no valencianos, si sospechaba que con ello podía tener algún ingreso, que casi siempre era problemático.

Por entonces se le presentó un poeta, cuya patria ignoramos, pero que creemos hijo de Cataluña, pues tenemos el solo dato de que allí se imprimieron sus comedias.

Llamábase don Narciso Agustín Solano y Lobo. Hizo alarde de que tenía otras comedias escritas y aplaudidas en corrales de importancia, y presentó el manuscrito de su nueva obra, titulada "La aventura de Montgat y aventuras de Tequell". Era un tejido de disparates; pero los señores tirsantes no quisieron reparar en ello, asidos a la esperanza de una entrada regular.

Hasta los nombres de los personajes merecen citarse: "El conde Serin", "El conde Tequell", "Ragozzi, Príncipe de Transilvania", "El Gran Sultán", "El general Caparra", "El joven Esterón", "Pica", "Sidiella, Princesa húngara", "La favorita Sultana", "El Quidist' Agazzi", "El barón Ubesilini", "Mistifud", turco vejete y otros por el estilo.

Llegó la noche del estreno. No sabemos si la entrada fue buena o mala, pero sí que el éxito pecó de ruidoso.

El público no pudo aguantar aquella pesadez, ni versos como los siguientes, ya que para muestra basta un botón:

Fabla "Pica":

Con un papel de mi amo, porque acentarse no quiso sin escribirlo a Sudelia, vengo aquí medio echado a murmurar que Ragozi, es novio tan repentino, que nos las apuesta en el movimiento continuo, faltando a las unidades y a las críticas del siglo, que porque las empujaron por sin primor ni artificio, se cree las ignoraron los escritores antiguos.

Reniego de quien dispone del gracioso con zanganillo, etc.

¿Para qué copiar más?

Pocos escándalos habrán presenciado los teatros mayores que aquel que en esa noche vió el corral de comedias valenciano.

En vano el comisario que presidía intentó poner orden, y los infelices góttilas se vieron desobedecidos y atropellados. Rompiéronse lunetas y bancos. Se vieron increpados los cómicos. Desmayáronse las actrices, y el desdichado poeta temió que cayese sobre sus espaldas una granizada más abundante en proyectiles que los ríos en su comedia. Huyó como pudo, y aquella tarde terminó la temporada.

Don Narciso Agustín Solano y Lobo no se resignó a dejar sin que viese la luz en letras de imprenta el disparatado engendro de su ridioso nomen, y lo hizo imprimir. Por cierto que no debió creer justo el fracaso y se revolvía contra la crítica.

Al final de su comedia, llenando la última página, en letra grande, publicó el siguiente soneto, tan malo como la obra, y cuya ortografía respetamos:

"En un tiempo de tanta critiquez y en que a el ingenio de mayor testuz las unidades van a hacer el buz aunque sea en la comedia de más prez:

Sin duda pasará de abilitanz, repita el buelo, pluma de abestruz, que obras de antes de tal siglo de luz envueltas estarán en lobreguez.

Pero si desde obscuros días del Gid, o algunos más acá (no haya cuestión) dárías se ha usado a la publicidad; Por escusar la criticante lid, dexarlas del ol

de las otras. Está lleva, como por la mano, a la conclusión de que el empleo racional de los lignitos bajos ha de hallarse, precisamente, en la explotación de esa parte volátil, que de aparente inferioridad pasa a ser causa de superioridad considerable.

Todo el mundo sabe que destilando carbón de piedra se obtiene el gas del alumbre. Y además, que es preciso desmenuzar a éste de una serie de alquitranes, aguas amoniacales, productos sulfurosos, etcétera, que en un principio fueron considerados como enojosos derivados del procedimiento, pero de los cuales, a medida que esa rama de la Química progresa, ha ido sacándose, cabe decir, toda clase de productos químicos, industriales y farmacéuticos.

Con la particularidad, que esa cantidad de derivados del lignito (74 veces los obtenidos de la hulla), resultan de la destilación seca, en retortas y a temperaturas muy elevadas, como conviene para la producción del gas del alumbre, pero hecha esa destilación en gasógenos, y en presencia de grandes cantidades de vapor de agua (hasta dos veces y media el peso del combustible), se produce, cabe decir que artificialmente, nuevas cantidades de productos derivados, y se hace predominar en ellos determinados cuerpos de gran valor.

Además, el gas obtenido en esos gasógenos, y que contiene el 80 por 100 de la potencia calorífica del combustible gastado, ó sean 4.400 calorías por kilo, término medio, quemado en calderas, para producir vapor, da mucha mayor cantidad de éste que si se hubiera quemado en la parrilla igual cantidad de combustible que la gastada. En vez de quemar, para vaporizar una cantidad determinada de agua, 15 veces más lignito que se hubiera quemado Cardiff, bastará quemar 1/3.

Por esta proporción mejora enormemente, si el gas está destinado a producir energía en motores de combustión interna. Su rendimiento térmico es doble del que da el conjunto caldera-turbina, es decir, que el consumo de combustible será 07 a 08 del consumo en Cardiff, que no tiene buena aplicación sino quemado en calderas.

Y, por último (que debe ser primero), la destilación preliminar del combustible ha dejado sus 30 a 40 kilos de sulfato amónico, y sus 60 a 80 de alquitranes, azufre y benzol, todo lo cual vale mucho más dinero que cuesta el combustible a boca mina. Dando, en fin de cuentas, energía, es decir, el agente general de la industria, a precios mucho más económicos que la obtenida en saldos de agua, y una valiosa serie de productos derivados, que, sobre valer muy buen dinero, son base para la creación de industrias químicas de gran importancia.

Este es, pues, el tratamiento racional de esos combustibles, que tan escaso valor para quienes superficialmente los examinan, de tal importancia si se les emplea racionalmente.

Sin más que este esbozo de un asunto cuyo completo desarrollo merecería un libro, no una columna de periódico, cabe contestar a la pregunta que muchos formulan acerca de la calidad de estos combustibles, diciendo:

Su calidad, tratadas racionalmente, MAGNIFICA.

R. VILAR FOL.

# Valencia

Nuestras quejas atendidas. El señor Samper, referente con LAS PROVINCIAS, y estimada la satisfacción de nuestras denuncias, dictó ayer las oportunas órdenes prohibiendo el tránsito de camiones de gran peso por las calles de la Paz y otras céntricas, y disponiendo que se limpie el camino del Grao; que se limpie de mendigos la Pasarela y que se arregle el teléfono del Palmer.

El descanso dominical para los pañaderos.

El alcalde ha adoptado una resolución que el vecindario le agradecerá: se ha dirigido al gremio de horneros, ordenándole que el descanso dominical se convierta en semanal, y de este modo que no quede Valencia sin pan del día.

La decisión del señor Samper está siendo muy elogiada.

Un colega decía anoche lo siguiente:

Como todos los años, se señala durante los días de Feria, un verdadero abuso en lo que se refiere a la colocación de mesas en la calle, junto a los establecimientos donde se expendan cafés, refrescos y otras bebidas, llamamos la atención de los señores de alcalde, para que en sus distritos respectivos, no accedan a esas concesiones, por las muchas molestias que ocasionan a los transeúntes.

Conformes con la oportunísima excitación. Y no estaría de más que se cortase otro abuso no menos molesto, cual es el que ciertos círculos, sociedades o Ateneos cometen, sacando a las aceras un número desconsiderado de sillas. Pase que las coloquen en una o dos filas allá donde el ancho de la acera lo consienta, pero que se formen tertulias de 15 ó 20 personas; se llenen aquellas por completo y los viandantes hayan de bajar al arroyo, no está bien, ni la autoridad debe tolerarlo. No queremos señalar, pero el abuso es realmente escandaloso, y el alcalde debe cortarlo.

La huelga de cocineros y camareros.

Aunque el paro no ha sido planteado todavía, es lo cierto que el conflicto tiene verdadera gravedad y que está latente. Los camareros de muchas fondas y cafés han recibido unas excitaciones del Sindicato, para que secunden la huelga de los cocineros. La inmensa mayoría de los camareros es partidaria del paro, o por lo menos no rechaza la posibilidad de que se produzca, pero como existe un núcleo importante opuesto a la huelga, y los partidarios no han concretado su decisión de una manera indubitable, es por lo que no se ha producido todavía la de los cocineros, que deben arrastrar a sus demás compañeros ya dichos.

Y así están planteados los términos de la cuestión. Como nunca faltan exaltados, anteayer y ayer, se han realizado cerca de los camareros no asociados o remisos, gestiones demasiado vivas para lograr su adhesión, hasta connotaciones de cierta impotencia, y en su vista, ayer mañana estuvo denunciado al gobernador, una comisión de fondistas y cafeteros. El señor Sou-

sa dió severas órdenes para la busca y detención de los que se dedican a coaccionar, estando dispuesto a ser con ellos muy severo.

Por su parte, el comisario jefe de policía, señor Sáez Sobrino, que tan celosamente procura que se respete la libertad del trabajo, puso ayer una discreta vigilancia en determinados hoteles y cafés, para evitar en lo posible las coacciones que se temen.

Tuvimos ocasión, esta madrugada de comprobar la existencia de la desorientación y confusiones de que hablamos al principio. En varios cafés, entre ellos, el Royalty, se ha declarado ya en huelga el personal de cocinas, a pesar de haberles concedido más de lo que pedían los obreros, excepto el reconocimiento del Sindicato. El café, sin embargo, continúa abierto y prestando el servicio normal, pues los camareros no han secundado el paro.

En otros cafés no se ha declarado esta, porque los dueños han fundado las bases presentadas por sus dependientes, y en otros se trabaja, aunque dichas bases no han sido suscritas. Total: que está muy lejos de conseguirse la unanimidad, ni respecto al paro, ni respecto a continuar trabajando, demostrándose que la inmensa mayoría de los elementos pertenecientes a esta industria no tiene decidida aún su actitud.

En estas condiciones, tan difícil es para las autoridades intervenir y lograr una solución, aunque fuera provisional, del conflicto, que acabará por plantearse con toda su gravedad?

El doctor Antonio Villanova Ys ha trasladado su consulta de enfermedades internas (pulmones-corazón), a la calle de San Vicente, núm. 8, primero. De 11 a 1.

Ayer, en el expreso de Madrid, llegó a nuestra ciudad el señor conde de Segorbe, fray Luis Amigó.

En el mismo tren, y de paso para Benicassim, donde pasará la temporada de verano, llegó el ingeniero de Caminos don Mauro Serret, con su familia.

En el expreso, marchó a Madrid el diputado a Cortes don Juan Bautista Valldecabres, que fué despedido en la estación por el gobernador civil señor Sousa del Real.

La inauguración de la joyería Peralta y Compañía S. de. Peris y Valero (antes Paz), M. G. resultó ayer tarde un verdadero acontecimiento. Casi toda Valencia desfiló por delante de sus escaparates, que derramaban arte, riqueza y luz.

Estas tres cosas unidas subyugaban a muchos visitantes, que alabaron la buena presentación, la magnífica presentación, base de triunfo de todo negocio. Indudablemente la nueva joyería estará de moda ahora en Valencia, y lo seguirá siendo, si como creemos, don Florentino Perales, su gerente, sigue desarrollando su actividad y su inteligencia en bien de tan fastuoso negocio.

Entre la alta sociedad valenciana este suceso ha producido sensación agradable. No es de extrañar, pues, que las compras de objetos de gran valor se sucedan unas a otras.

La falta de espacio nos impide publicar la lista de las personas distinguidas que visitaron el nuevo establecimiento durante la tarde y noche de ayer, pero sí hemos de consignar que entre estas personalidades figuraba el gobernador civil señor Sousa, que elogió con entusiasmo la buena presentación del establecimiento.

La contribución a las barraquetas.

El señor Samper, con el concejal señor Lagarria, estuvo ayer mañana en la delegación de Hacienda, para interesar del señor Zambalamberrí haga cuanto pueda en favor de los dueños de barraquetas, contestándoles éste que doce de los citados propietarios se habían colocado dentro de la ley, dándose de alta en la contribución.

Respecto a la condona de las multas, decía anoche un colega tener noticias contradictorias, pues parece ser que no hay nada de lo dicho.

Anoche debían reunirse los dueños de barraquetas para ocuparse de la cuestión.

LA EDETANA.—Seguros MUTUOS contra el pedrisco en la cosecha de arroz, fundada en 1851. Se admiten seguros hasta último de julio. Plaza Poeta Badenes, 1 (antes Figuereta).

El gobernador autorizó ayer la exportación de 144.700 kilos de arroz blanco a diferentes poblaciones del interior.

EL DR. DESFILIS, especialista en enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio, ha trasladado su clínica a la calle Torno de San Cristóbal, 5, esquina a la de la Paz.

El déficit de las pasadas Exposiciones. Ayer mañana recibió el gobernador civil la anunciada real orden de Hacienda comunicándole haberse ordenado el envío inmediato a esta Delegación de un libramiento de 983.500 pesetas, a favor del liquidador de los créditos de la Exposición. Inmediatamente dió el gobernador traslado de la grata nueva al presidente del Ateneo Mercantil.

Ha llegado a Valencia, hospedándose en el hotel España, el acreditado especialista en la curación de las hernias señor Vidal, director de la respetable y conocida casa de Barcelona, Vidal Hermanos, dedicados a la curación radical de estas complicadas enfermedades conocidas por quebraduras (trencats).

Como dicho señor solo permanecerá en Valencia hoy miércoles solamente, recomendamos a las pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, en la seguridad de obtener, con su especial método e invención, un feliz resultado de su enfermedad.

Conforme habíamos anunciado, anoche se celebró en los salones de Unión Gremial el acto de propaganda a favor de la I Feria Oficial de Muestras de Cataluña, que, como ya se ha dicho, celebrárase en la capital del Principado en el otoño próximo.

Ocuparon el estrado presidencial los señores Miralles Nos, en representación de la alcaldía; Mahiques, en la de la Cámara de Comercio; los delegados catalanes señores Pruján y Barceló, y el presidente de la entidad de referencia.

Todos los señores nombrados se ocuparon con elogio de la feria proyectada, encomiando debidamente estas periódicas manifestaciones de vitalidad industrial, siendo muy aplaudidos todos ellos.

Según nuestras noticias, son muchos los industriales valencianos que piensan concurrir con sus productos a la feria de Barcelona.

¡Ojo, herpéticos! Visidad el BALNEARIO DE BENIMARFULL.

Presidida por el señor marqués de Mascarell de San Juan, estuvo ayer a ofrecer sus respetos a nuestro bendado prelado, el doctor Reig y Casanova, una valiosa comisión del Fomento Industrial y Comercial. El señor arzobispo conversó largamente con los comisionados, mostrando su envidiable cultura social y ofreciendo en ocasión propia su visita a la importante entidad.

También estuvieron en Palacio, con el objeto preindicho, el señor marqués de Ardanola y la Comunidad de Hermanas del Asilo Romero.

Circo Regües.—Hoy, a las 930 noche, beneficio de Julio Espi, El castaño, Las Corsarias, Ama: ¿hi ha foc?... y A la vora del riu, mare.

Ayer salió para Morella el jefe de la sección de Paleontología del Museo Nacional de Ciencias Naturales y catedrático de la Universidad Central señor Hernández Pacheco, a quien acompaña su ayudante señor Benítez. Se proponen visitar las cuevas de aquella población.

Habiendo ayer un distinguido médico de esta ciudad de las aguas de los Hervideros de Coirentes, nos decía que son tan buenas y de efectos tan maravillosos para la curación de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos, que si sus medios de fortuna se lo permitieran, creería hacer un acto de altruismo y una verdadera obra de misericordia, pagando a los enfermos pobres su estancia en dicho Balneario.

Al regreso de su excursión por Norteamérica, nuestro querido amigo el doctor don Jesús Marín, participa a su clientela que queda abierta su consulta de enfermedades nerviosas, a las horas de costumbre.

Curación de los tos con las pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Precio de la caja, una peseta, aumento transitorio, 025.

Don Juan Martínez y Martínez, alcaide de Requena, en último besalamano nos comunicó que las reñombradas feria y fiestas que anualmente celebra dicha ciudad tendrán lugar, en el año actual, del 17 al 26 del próximo septiembre, ambos inclusive.

Plaza de Toros.—Hoy miércoles, a las diez noche, la bonita zarzuela Las campanas de Carrion.

Habiéndose dictado por la Tesorería de Hacienda el premio de primer grado de los valores del primer trimestre del corriente año, los contribuyentes de la segunda zona de la capital, que se hallen en descubierta, podrán hacer efectivos sus recibos en la zona recaudatoria, calle de Peñayo, núm. 4, bajo, en los días 22, 23, 24, 26 y 27 del presente mes de julio, a las horas de costumbre.

Los muchos y satisfactorios ensayos efectuados en hospitales, clínicas y laboratorios químicos con el Levatig, demuestran la superioridad de su valor medicinal a todas las similares preparaciones.

Don Luis Mulet y otros, vecinos de Bugarrá, han presentado en la secretaría del gobierno civil Reglamento e instancia solicitando constituir un Sindicato Agrícola en dicho pueblo.

Urberriaga de Ubiola, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas especiales para enfermedades del aparato respiratorio. Buena memoria y gulas. Servicio de automóviles desde la estación de Deva. Médico director, don Manuel Martí Sanchez, Conde Trénor, 13.

Ha solicitado don Luis Mingarro Oliver, por conducto del negociado de Fomento del gobierno civil, el registro de cuatro pertenencias de mineral de lignito, en término de Gilet, paraje denominado la Dehesa.

Las escrófulas, anemia y raquitismo de los niños, se curan con la Tintura Yodofónica fosfatada Selma. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

El alcalde de Requena ruega se haga público que la feria y fiestas que anualmente se celebran en aquella ciudad, tendrán lugar en el presente, en los días del 17 al 26, ambos inclusive, de septiembre próximo.

Circo Regües.—Hoy, a las 930 noche, beneficio de Julio Espi, El castaño, Las Corsarias, Ama: ¿hi ha foc?... y A la vora del riu, mare.

En la primera zona de la capital quedará abierto desde hoy el cobro del primer trimestre de las contribuciones del Estado, con el recargo del 5 por 100, por el plazo de cinco días.

Las oficinas están en la calle de Cirilo Amorós, 46.

Arazos de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarsasa, número 2.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Juan Castelló, 1.810 pesetas; don Manuel Villanueva, 636'36; don Casto Julio Nebot, 744; don Juan Bautista Orero, 4; don Cristóbal Francés, 49'92; don Vicente Marco, 23'19; don José Ramírez, 123'50; don Manuel Herrero, 5.000; don Manuel Adriensens, 10.000; don Eduardo García, 2.500; don Vicente Abad, 48.788; Compañía del Ferrocarril de Liria, 5.848'75; ídem de Alcoy a Gandía, 12.213'34; ídem de Valencia a Villanueva de Castellón, 17.741'41; don Cecilio Sánchez, 7.250; administrador de San Miguel de los Reyes, 37.000; ídem de la Cárcel Celular, 9.000; jefe de Telégrafos, 4.342'89; don Juan Torres, 74'10; don Mariano Moradillo, 123'50; don Jacinto Asensi, 962'82; don Andrés Santo, 52'23; don Nicolás González, 577'71; y don Vicente Serra, 139'44.

En el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia han quedado expuestas las condiciones de las oposiciones y concursos a plazas de profesores del Conservatorio de Música de Vizcaya, de nueva creación.

Militares.—Conforme anunciamos, ayer mañana, el capitán general, señor Primo de Rivera, visitó el Hospital militar, asistiendo, además del personal médico del mismo, todos los primeros jefes del cuerpo.

Tanto el señor Primo de Rivera, como el gobernador militar, señor Gil Dolz del Castellar, quedaron agradablemente impresionados ante los esfuerzos realizados por el personal médico militar, que han conseguido dotar a este Hospital de aparatos e instrumental quirúrgico, que hace sea uno de los mejores de España.

Así se lo demostraron a dicho personal, en cortas y sinceras frases, los señores Primo de Rivera y Gil Dolz, elogiando, como

# SE HA INAUGURADO YA LA JOYERIA PERALES Y C.A

PAZ, M G TELEFONO 40

Copias y Traducciones Las hace pronto y bien Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 949

se merece, la labor realizada por los médicos militares.

El capitán general, señor Primo de Rivera, recibió ayer la visita del señor decaño del cuerpo consular, señor Banquells, y la del ingeniero señor Gimeno Lassaola.

Hoy, con motivo del cumpleaños de Su Majestad la Reina madre, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

A las diez, el capitán general visitará el cuartel donde se aloja el regimiento de Victoria Eugenia.

Tribunales.—Salvador Benet Gamón compareció ayer ante la Sala de vacaciones, para responder de un delito de lesiones. Actuó como acusador privado don Ricardo Casan, estando encargado de la defensa don Arturo Roig.

Ante la misma Sala compareció el vecino de Paterna, Miguel Liern Minguet, quien en el pasado mes de abril hizo varios disparos, que una tal Margarita Montes dijo iban dirigidos contra ella. En el acto de la prueba se demostró que el procesado no hizo al tiro, por lo que el fiscal retiró la acusación. Defendía al procesado don Francisco J. Bosch.

Escolares.—Han sido remitidos a Madrid los expedientes universitarios de don Miguel Reyes López y don Juan Gomberta Casas, para que sean expedidos los títulos de licenciados en Medicina.

Se han recibido en este rectorado los títulos de catedrático numerario expedido a favor de don José Casado García, y el de practicante de don José R. Guillén Pérez.

Notas agrícolas.—Nuestros agricultores deben vivir muy prevenidos, pues de poco tiempo a esta parte viene observándose un alarmante desarrollo de las enfermedades criptogámicas en las plantas.

Contra dichas enfermedades hay un tratamiento completamente eficaz: la aplicación del sulfato de cobre y del azufre. Pero sucede, generalmente, que los agricultores realizan muy mal el tratamiento, pues en la vida, por ejemplo, recuénsese a sulfatar las hojas y no las uvas, con lo cual, la operación no da el resultado que se persigue.

Y hemos citado la vida, porque entre nuestros agrarrios solo se concibe el sulfatado en esta planta y no se aplica a los campos de patatas, bajocas, tomates, pimientos, melones, remolacha, etc., etcétera, cuando si ello se hiciese, se salvarían muchas cosechas que por verdadera incuria se pierden.

Hay necesidad, si se quiere que los campos rindan lo necesario, que se salga de la rutina y de la ignorancia, que aún viene presidiendo nuestras prácticas de cultivo.

Notas de sport.—Para el señor delegado de Hacienda.

Señ muchas las cartas que recibimos felicitándonos por nuestra campaña en defensa de los pobres guardias de la Albufera, a quienes se les adeudan, entre otros, los jornales íntegros de la temporada de 1916, y nos animan a que prosigamos denunciando los incalificables abusos que en el citado caso se cometen.

Lo triste es que, a pesar de nuestras denuncias, nadie, hasta la fecha, se cuidó de remediar los perjuicios que al Estado y a los aficionados se les irroga, y no falta quien, con sobrada razón, sospecha que cuando se decidan a poner remedio, el lago habrá desaparecido.

Eso sí, que nosotros, no solo no desistiremos de continuar hablando de estos asuntos, sino que estamos decididos a hacer llegar a Su Majestad el Rey los escandalosos atropellos que se cometen para que sepa cómo se administran las propiedades del Estado.

Público y notorio es que desde que el Monarca visitó el coto, se han ido extendiendo las propiedades particulares por un procedimiento tan sencillo como irritante; público es que merced al punible abandono en que la Albufera se encuentra, se han segado extensos carrizales, y para que no quedaran ni las huellas de su existencia, se les prendió fuego después; público es que en plena veda, caza todo el que quiere de día y de noche, unos con escopetas y otros con "perchas"; público es que se pesca por las noches con luz artificial, o sea a la ensesa, con lo cual se ahuyenta la caza que acaba de entrar.

Y siendo todo esto público, nadie dispone nada, nadie hace nada para perseguir y castigar a los culpables, y a nadie le importa un bledo que impere la audeacia más inconcebible.

¿Qué haría el señor delegado de Hacienda, si el administrador de una finca suya, en el tiempo de la recolección de las cosechas y almacenar éstas, las abandonase? Por de pronto le destituiría del cargo y además le exigiría las debidas responsabilidades.

## La Colonia Escolar del Vedat

Hemos recibido la siguiente carta, que reprodicimos muy gustosos:

Señor Director de LAS PROVINCIAS. Muy señor nuestro. Nos complace en saludar a usted respetuosamente, y mucho le agradeceríamos que, para satisfacción de nuestras familias y amigos, se sirviese manifestar desde las columnas de ese periódico de su digna dirección, que las niñas de esta Colonia del "Vedat" nos encontramos bien de salud y muy contentas y agradecidas a Valencia, por el bien que se nos hace. Deseo que el gusto de recibir la visita

de usted o persona que le represente, se ofrecen de usted agradecidas s. s., que besan su mano, Pilar Noguera.—Laura Martínez.—Teresa Morro.—Julia García.—Amparo Armengod.—Teresa Pérez.—Pepita Pérez.—Mercedes Busuñil.—Elvira Borja.—Amparo Vellidores.—Lolita Pérez.—Rosario Morán.—María Puerto.—Dolores Parra.—Carmen Parra.—Amparo Salvador.—María Devis.—Emilia Roudiere.—Amparo Camino.—Josefa Dux.—Carmen Almariche.—Asunción Más.—Encarnación Castelló.—Pilar Crespo.—Carmen Crespo. Vedat de Torrente, 18-7-20.

Celebramos la agradable nueva, y hacemos votos por que este estado de salud y satisfacción de que rebosan las pequeñas colonas perdure todo el mayor tiempo posible.

## Los estómagos bolchevicos

que causan trastornos y toda clase de dolores y sufrimientos cada vez que como usted, pueden apaciguarse, ordenarse y pacificarse en cinco minutos si toma usted media cucharadita de Magnesía Bisurada, con un poco de agua caliente en seguida que haya terminado de comer, o cuando quiera que sienta dolor. Esto se debe a que la Magnesía Bisurada neutraliza con toda seguridad y rapidez el ácido, evita la fermentación de los alimentos y permite al estómago que funcione de un modo normal y sin dolores. Miles de personas saben por su propia experiencia que la Magnesía Bisurada es el único remedio que les permite comer cuanto gusten y quieran, sin temor a las molestias que sobrevienen. Lo mejor que puede, pues, hacer es depositar hoy mismo la suma de 4 pesetas en cualquiera buena farmacia y pruebe la Magnesía Bisurada. Si no le satisface, se le devolverá su importe con solo pedirlo.

## Las pinturas rupestres de Bicorp

Conferencia de D. Eduardo Hernández Pacheco, en "Lo Rat-Penat"

Notabilísima fué la conferencia que el sabio catedrático de Paleontología de la Universidad Central y jefe del Centro de Estudios e Investigaciones Paleontológicas, dió anoche en los salones de esta Sociedad, a donde acudió lo más granado y selecto de la intelectualidad valenciana, para conocer el importante descubrimiento hecho por el culto profesor de nuestra Escuela Normal, don Jaime Poch, y sus discípulos.

Presidían la mesa los señores don Francisco Morote y don Eduardo Bosá, comenzando por breves palabras del señor Poch, que minuciosamente relató el hallazgo de las pinturas, la importancia de ellas en el estudio de las características regionales, la conveniencia de las excursiones para descubrir las bellezas naturales y artísticas del reino. Una manifestación de simpatía acogió las palabras del señor Poch, encargado por "Lo Rat-Penat", para el estudio de estas manifestaciones del arte primitivo regional.

El sabio catedrático, don Eduardo Hernández Pacheco, inauguró su brillante disertación, dedicando un saludo a Valencia y su intelectualidad, congregada en los salones de "Lo Rat-Penat", hablando de la labor cultural y en pro del perfeccionamiento de los estudios que dicha Sociedad realiza.

Hizo un acabadísimo y magistral desarrollo del cuadro prehistórico, estableciendo la distinción entre Prehistoria y Prehistoria, basada en las fuentes diferentes de conocimiento, citando como propias de la primera los restos de los historiadores griegos y romanos, a los que han venido a completar y sustituir los descubrimientos arqueológicos y como fuentes de la segunda citó la Geología o Geografía del pasado, la Paleontología y la Etnografía comparada junto con la Antropología.

Estableció con gran facilidad el distinto carácter que tiene el hombre del ciclo paleolítico, cazador y pescador, si casi aislos de civilización, con el hombre neolítico, el constructor de los monumentos megalíticos, agricultor, creador de la cerámica, y dedicado a la ganadería, poniendo de relieve los grandes descubrimientos de aquellos remotísimos periodos, más meritorios todavía que los actuales; su pericia en las artes de la guerra, empleando armas, como la doble flecha, terriblemente mortífera, y para machacar en su propio ambiente, al hombre paleolítico, de carácter troglodita: evasión con detención y dominio sumo de la Geología, el horizonte geográfico, las condiciones de clima, los periodos glaciares o interglaciares, con sus manifestaciones en el Guadarrama, Grados, Salinas, Nevada, las especies paleontológicas desaparecidas, como el Urnis o toro salvaje, el elefante primigenio, elefantes antianos, el rhinoceros Merckell rhinoceros tichosimus, el oso de las cavernas y sus emigraciones, los restos óseos de nuestra patria, a la que calificó de museo mundial del arte prehistórico, representadas por el cráneo femorotibial de Gibraltar, la mandíbula fósil neandertalense de Bañolas, los varios niveles formados por capas superpuestas o estratificadas que se hallan en las cavernas representadas de las intermitencias de habitación por la

emigración de la casa a otros lugares. Señaló como yacimientos de esta edad los de San Isidro, descubiertos por Casiano del Prado, y los Torralba, hallazgo del marqués de Cerralbo, y que contiene una abundante colección de mandíbulas de elefante, Marco, con diáfana claridad, los tres periodos que integran el Paleolítico superior, el Aurificiense y Magdalenense, y entre ambos, el Solutiense, representado por el perfeccionamiento de las artes marciales, como las lanzas en forma de hoja cianias, como las lanzas en la cueva abrig de laurel, muy típicas en una casa del Cueto de la Mina, junto a S.O. del Medfeliense, que del N.E. llegara a los dos andorrano, e intercalada entre las dos andorranas. Hizo resaltar la admirable labor de los españoles como Góngora, el insigne valenciano Vilanova, y el verdadero padre del arte rupestre, Marcelino de Sautuola, en la Carema de Altamira; la Capilla Sixtina del arte prehistórico, según Reinach; el desdén mostrado por Carthage y Morillet por la existencia de tales pinturas y dudas de la autenticidad, y la retractación de Garthillat, en su artículo "Mea culpa de un Sceptique", y la continuación hoy por la Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas, en las que colaboran el marqués de Cerralbo, don Juan Cabe y el propio conferenciante y distinguido catedrático autor de vastas y estimadísimas obras, como "Nomenclatura del paleolítico" y compendio de investigaciones paleontológicas y prehistóricas, y su magistral Geología.

Probó, con sólidas y apastantes razones, la autenticidad y veracidad de tales pinturas, representantes, al principio, de animales polieromados en rojo o negro, como bisontes, ciervos, caballos, con extraordinario realismo, en las que el artista atendió a las aptitudes y trató de dar a conocer más propiamente el movimiento que el cuidado del detalle y excelencia del dibujo; pinturas sincrónicas de los adornos del mismo género, grabadas en puñales, bastones de mano, con dibujos del arte modiliar, la significación de los collares formados por collitos de ciervo o reno en memoria del gran número de piezas cobradas en la caza. Después se trata de imaginar ya la figura humana, aludiendo a los grabados o pinturas de Tivig, Bicorp, Morella la Vella, esta última representando una lucha de hombres armados de arco, entre sí, y aunque las figuras están estilizadas, se advierten pormenores singularísimos, la manifestación de la danza, en las de Cogit, de varias mujeres, alrededor de un idóllito, huellas de algún baile religioso; las figuras de la cueva de Alpera, con su famoso jefe tocado como los australianos y pieles rojas, con una corona de plumas de aguililla, además de los codos y rodillas; la estructura idilica de una madre que acompaña o lleva de la mano a su hijo; de varios hombres que trepan a extraer la miel de una colmena, y en todas ellos hace notar el adelanto, el grado de civilización, el sentimiento artístico de aquellas generaciones, tratando últimamente de interpretar el significado de tales siluetas. En un momento, se ve, por estar colocadas en caremas inhabitadas y lejos de la luz, en los lugares más intrincados, que tenían por objeto el propiciar la caza, grabando el animal que se deseaba cazar, y poniéndole en flechas hincadas en el lomo; también hay albes de animales o cinto de espíritus consistentes en figuras de hibudación de hombre y animal, llamados antropomorfos, y asimismo representaban recuerdos de la víctima obtenida. Después, se reduce tanto la pintura, que las figuras se convierten en líneas o meros signos esquemáticos, última evolución de las pictografías antehistóricas.

## Notas de sociedad

### Garden-Party

Ante todo, un nombre: Bianca Mangano.

El ha sido ayer un símbolo: el símbolo de la unión en la caridad: ¡la unión! Todas, todas las mujercitas valencianas estaban allí, acudiendo a la voz agudo-suave de Bianca, que las llamó, para hacer el bien, y la signifieron, y las llevó por ella, ardiendo en el fuego de la caridad, como Godofredo de Bouillon, a los cruzados.

Pero fué también una síntesis, la síntesis de todas aquellas que forman parte en la Junta de la Caja Dotal de María Inmaculada para el Servicio Doméstico. Rita Cañada, la mujer toda luz; María Jesusa Trénor, de tanta delicadeza espiritual; Eugenia Adalid, toda sentimiento; María Luisa Sancho, de tanta belleza; Amparo Mazarredo, de tantas virtudes; Pilar Piniñas, toda distinción y encanto, y tantas otras...

Y ayer, en los Viveres, sobre el cuadro fantástico de aquel jardín encantado, donde las hojas, y las flores, y el cielo, y la tierra, son luz y color, se celebró el Garden-Party.

Los puestos de refrescos estaban servidos: imo, por Bianca Mangano, Rita Cañada, Sarah Benicard, Concha Escrivana, María Teresa Illiana, que estaba lindísima a más no poder; Pilar G. de Barreda, Eugenia Adalid, Isabel Testor, Rafaela Louise, Joaquina Font de Mora, Lolita Maestre y Pilar Piniñas.

El otro, por Lala Jofre, Anita Ferraz, Julia Carmen Mangano, Luisa Castillo, Pilar Montesinos, María Baidó, Carmen de Iriarte, Rosario Pops, Carmen Lleó, Fina García, Irene y Adela Castelló y Fina Fontany.

El sol, al ponerse, tiñó el cielo de rojo y violeta, y fué una llamarada de incen-

# La creación de los alquileres

## Circular del Supremo

La Gaceta publicó ayer la siguiente circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, dirigida a los fiscales de las Audiencias:

Es ya grave el problema de la vivienda, motivado desde el siglo anterior por el incesante crecimiento, no solo de las ciudades, sino que también de simples aldeas rurales, que merced al establecimiento de una fábrica, explotación de una mina o creación de una industria cualquiera se convierten en centros de actividad y trabajo, sin que correspondiera a este fenómeno la manera rápida de construir habitaciones adecuadas a la economía e higiene, no obstante tantas leyes y disposiciones protectoras de la construcción, de casas baratas para obreros y de todas las clases modestas de la sociedad, se ha agudizado extraordinariamente con motivo de la guerra, mundial, al extremo de que la escasez de habitaciones destinadas a ser alquiladas coloca a la generalidad de los ciudadanos en una situación lamentable, haciéndolos víctimas de la violencia moral ejercitada por ciertos propietarios de predios urbanos que merced a la ley de la oferta y la demanda suben el precio de los alquileres de manera desproporcionada con las circunstancias, viéndose el arrendatario obligado a aceptar cuantas condiciones onerosísimas se le imponen si no ha de encontrarse privado del artículo de la habitación, tan de primera necesidad para la vida como los de la alimentación y consumo.

Tal actitud se explica, porque el propietario no se ha dado cuenta aún de que la teoría reinante del intervencionismo del Poder público en las relaciones sociales de los individuos para mantener la paz y realizar la justicia ha limitado prudentemente aquel férreo dominio romano en aras de la *salus populi*, ante la que todo derecho cede.

Así ocurre entre nosotros, que no hay proyecto o ley relacionado con la propiedad que deje de seguir esa orientación; todas las sociales en general, y en especial la de 23 de julio de 1908, que reamente aplicada extinguiría los inculcables tipos de la usura, y la de 11 de noviembre de 1916, referente a las subvenciones con sus múltiples disposiciones complementarias, realizan una misión protectora en todos esos contratos en beneficio de la parte colocada en un plano de inferioridad y sin la que el prestatario y consumidor quedarían entregados a la codicia y hasta a la inhumanidad de la parte preponente.

El gobierno de Su Majestad se encontró con una nueva fase de los problemas de la usura, subsistencias y viviendas y al presenciar la explotación que se hacen en muchos inquilinos, cuyas consecuencias hubieran afectado hasta al orden público, porque éstos se veían obligados a ceder a toda exigencia ante la presión de encontrarse sin casa ni hogar, y varios de ellos privados en absoluto también del ejercicio de su industria y comercio, o sea, de los medios de vida. El real decreto de junio último, modelado en precedentes parlamentarios, hubo de extender la esfera de acción que la segunda ley citada le otorga al contrato de arrendamiento de predios urbanos y al procedimiento que para el desahucio marca la ley de enjuiciamiento civil, creando un tribunal, especie de consejo paritario y compuesto de propietarios e inquilinos, y prescrito por el juez municipal, que con arreglo a las nuevas normas, resuelva las cuestiones entre unos y otros. Como éstas continúan enredadas dentro de los límites que se reserva el derecho privado, no parece que nuestro ministerio hubiera de ser requerido para intervenir en ellas, pero viene a demostrar lo contrario la actuación de los juzgados de esta Corte en los distintos casos de aplicación del real decreto que ya se presentaron, pues por virtud de lo dispuesto en el artículo 74 de la ley de Enjuiciamiento civil oyeron a los fiscales municipales respectivos en orden a la competencia por razón de la materia.

De ahí que a fin de mantener un criterio uniforme en ese particular deba trazarse esta fiscalía la línea de conducta que hayan de seguir los funcionarios de todas categorías dependientes de la misma. Contra toda previsión de manera más o menos explícita viene a plantearse con esos acuerdos un problema de suma trascendencia: el de la aplicación o inaplicación del real decreto, en una palabra: su constitucionabilidad.

Nuestro carácter de cuerpo único, sometido al impulso de un solo jefe y funcionando siempre como instrumento del Poder ejecutivo, aleja toda idea de resistencia u obstáculo al cumplimiento de las di-

posiciones generales, que dicho Poder crea obligado a cumplir, antes debemos ser sus defensores, ora en la vida civil, ora hasta en la penal, como ocurrió con los decretos de 6 y 7 de marzo de 1919. De modo que por esa razón el ministerio fiscal nunca podría poner en duda, ni someter siquiera a debate la aplicación de los medios adoptados por la real disposición de 21 de junio, incluso la atente a la competencia especial que establece, modificadora de reglas generales comprendidas en la expresada ley de Enjuiciamiento.

Además, por convicción en este caso es cetero, siempre procediera prestar a aquélla el asentimiento debido, en primer lugar porque la facultad ministerial está basada en las amplísimas atribuciones concedidas por la ley de Subsistencias, y aparte de esto, en segundo, porque en vista de las actuales circunstancias no pudo haber urgencia más caracterizada que la determinante del planteamiento del expresado remedio, y en su virtud, imposible dudar que siempre se estaría en el caso del último apartado del número tercero, artículo 26, de la ley de 5 de abril de 1904, en cumplimiento del mismo, el gobierno dará cuenta a las Cortes, según previene el artículo 12, antes de que se pueda censurar su conducta.

Otro aspecto más importante para el ministerio público puede tener la aplicación de este real decreto, con objeto de mixtificarlo, y de conseguirse, que el laudable propósito en que sus disposiciones se hallan inspiradas, fracase por completo.

Acaso se utilice al efecto algún medio ilícito con tendencias, ora a disminuir la cantidad global del alquiler que define el párrafo segundo del artículo primero, ora a ejercitar la acción de desahucio en casos distintos del prescrito en el artículo segundo, ora a que no se conceda al arrendatario prórroga del tercero.

Es de esperar que la sencillez de los medios, que cumplirán lealmente cuanto previenen dichos preceptos; pero si hubiera alguna excepción y resultara ésta hecha en fraude del arrendatario, sostenidas los fiscales, por el procedimiento marcado la aplicación del artículo 351 del Código penal.

Sírvase V. S. dar cuenta a este Centro de cuantos asuntos civiles o criminales relacionados con el real decreto repetidamente mencionado tenga intervención el ministerio fiscal y disponga la publicación de esta circular en los *Boletines Oficiales* de la respectiva provincia, para que llegue a conocimiento de sus subalternos y puedan cumplir las instrucciones que contiene, sin excusa, ni pretexto alguno.

## Los perfumes y las costumbres

De algún tiempo a esta parte, los llamados "productos de belleza" han adquirido una extraordinaria publicidad. En periódicos y revistas, jabones, polvos, pinturas y perfumes tienen una amplitud de reclamo asombrosa. El "creador"—ahora se llama "creador" a cualquier ente—el creador de una esencia o de una crema ideal agaza el ingenio en presentar su "creación" y gasta un Potósti en el asunto. Porque el sabe que anunciar es vender. ("Sobre todo, en este periódico. ¿Verdad, señor Administrador?") Y así se multiplican los anuncios de perfumaría en forma tal, que nos hace pensar si será ese género el de mayor venta en nuestro país.

No tenemos a mano estadísticas para averiguar a cuántos millones se eleva lo que gastamos en "embellecernos" y perfumarnos. Pero debe ser una muy respetabilísima cantidad, si se juzga por la invención en el reclamo. Una y otra son recíprocas: se anuncia porque se vende, y se vende porque se anuncia.

Pero si estos productos que no son ciertamente de primera necesidad se anuncian y se venden tanto, es porque hay algo en el ambiente que favorece e impulsa su anuncio y su venta. Este algo es el relajamiento de las buenas costumbres. Si se registra la historia, se observa que los tiempos en que se ha hecho mayor consumo de perfumes han sido los de mayor disolución.

El uso de los perfumes es originariamente de gusto oriental. Babilonia era el centro de este comercio. Sabido es que cuando Alejandro se apoderó del lugar de Dario, encontró en sí una espléndida caja llena de riquísimos aromas, que arrojó, poniéndolos en su lugar los poemas de Homero. El gran conquistador quiso demostrar así que un guerrero pierde su vigor saturándose de perfumes.

Del Asia, la moda oriental pasó a Grecia en sus días de decadencia. Las perfumarias eran en Atenas puntos de cita y reunión, hoy lo son los cafés nuestros.

Roma, a partir del Imperio, es decir, desde el momento en que empezó a declinar en sus costumbres, vino a ser un verdadero paraíso para los perfumes. Recuérdense los baños perfumados de Nerón; las lavas de rosas... En una sola fiesta gastó cuatro millones de sextercios para la compra de rosas. Sobre la sepultura de Popa verbió toda la producción de incienso de Arabia durante varios años.

El Renacimiento hizo revivir la moda de los perfumes. Los Médicis, en particular Catalina, fueron decididos partidarios de las bolsas y cuantes perfumados. La época de Luis XV fué dorada para las esencias; se dice que la Pompadour gastaba al año en ellas quinientos mil francos.

En suma: se puede establecer un paralelo entre el decaimiento de las buenas costumbres y la ascensión en el uso de los perfumes. Ya los perfumes, por sí mismos tienen una acción física enervante. "El abuso de ellos—ha dicho un insigne escritor—embota el sentido del olfato y enerva el cuerpo. Puede decirse que son el refinamiento supremo de la sensualidad. Las piedras preciosas perduran; las sedas y abalorios tienen cierta permanencia; los perfumes se evaporan mientras se los utiliza. Parecen así como un incienso que el hombre prodiga a su cuerpo. Es la adoración de la carne por la carne misma. Hemos llegado a una época en que la vida se ha materializado totalmente. Gozar y enriquecerse para gozar: ese es el único móvil de la sociedad actual. De ahí todas las luchas de abajo con los de arriba, de los de arriba con los de abajo. El bienestar material es el dios del siglo XV. Por ello está en alza lo que responde a los apetitos de la carne, y en baja lo que es postulado del espíritu."

La historia se repite: cuando se carece de altos ideales de sacrificio y rectitud, se nos echa encima el embrutecimiento. Los días de disolución se han señalado tanto por ese desbordamiento de la pasión de los perfumes. Ahora volveremos a registrar de nuevo ese desbordamiento. ¿Será solo un síntoma, o será ya una triste realidad?

## Su organización

### La Feria de julio

EL CONCURSO HIPICO  
Mañana 22, comenzará el gran Concurso Hípico General, organizado por el Ayuntamiento, y en el que se concederán 10.000 pesetas de premios en esta forma:

Carrera de inauguración, 1.500 pesetas; Nacional, 1.000; copa Valencia, 5.000; Turia, 4.500; y Despedida, 700.

El primer día se verificará el Concurso civil militar "Inauguración", para toda clase de caballos montados por *gentlemen*, oficiales de la escala activa y de la reserva y asimilados. En los civiles los jinetes deberán correr precisamente con casaca roja.

Se consignó un premio de 450 pesetas, uno de 300, otros de 200 y 150, cuatro de 100 y tres lazos. La matrícula es de 15 pesetas.

Carrera Nacional, para caballos nacidos en España y montados por *gentlemen* con casaca roja o militares.

Un premio de 400 pesetas, otro de 200 y cuatro de 100. Matrícula, 20 pesetas.

El segundo día se correrán las copas Valencia y Turia, y el tercero la Prueba de Honor y copas Reales y premios y la Despedida.

Se ruega a los señores que no hayan retirado los encargos de localidades para tan importante festejo, lo efectúen esta mañana, de 9 a 13, pues pasado este plazo se dispondrá de los mismos.

La venta de localidades y entradas se efectuará durante los días de Concurso, de 9 a 13, en la planta baja de las Casas Consistoriales, y de los 15 un adelante en las tabullas instaladas detrás de la nueva Fábrica de Tabacos.

Continúan mandando prelos las primeras autoridades y *Compañías*, habiéndose recibido ayer unas magníficas copas de plata de Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, gobernadora civil y valiosos objetos de arte del Ateneo Mercantil y Cámara Oficial de Comercio, no dudando será un éxito tan importante festejo.

## VIARIAS NOTICIAS

Durante la Feria, los vecinos de la calle del Bisbe celebrarán verbenas y conciertos de mantones y peinados entre las muchachas de la calle, la cual estará profusamente iluminada de luz eléctrica y adornada de flor y gallardetes. Serán premiados los mejores mantones y peinados.

Hemos recibido varios ejemplares de los programas oficiales de la Feria y del Concurso Hípico.

Los presidiarios se vieron entonces obligados a dirigirse hacia el círculo trazado por los collares colocados en el suelo.

Cada uno de los empleados de Bicetre levantó uno de los collares a la altura de la cabeza de un condenado, del que encerró el cuello en el triángulo, e hizo deslizar en una doble visagra un sólido perno que solo faltaba remachar.

El momento terrible había llegado. El gigantesco maestro herrero, vestido de piel, iba a entrar en escena y a empezar su trabajo.

Los condenados volvieron a colocarse en fila.

Dos robustos hombres cogieron por cada brazo a uno de ellos y le obligaron a que se arrodillara al lado del yunque, sobre el que apoyó la cabeza y el collar.

El herrero levantó su pesado martillo. Un estremecimiento de terror agitó a los presidiarios. La turba misma, dominada por una poderosa emoción, se calló y esperó anhelante. El martillo cayó, y de un solo golpe remachó el perno.

Los dos hombres volvieron a coger de los brazos al condenado, que pálido y temblando, no hubiera podido levantarse sin su ayuda, transformado todo su ser físico y moral de resultas del golpe de aquel martillo que, si se hubiese desviado una sola línea en su rápida caída, le habría destruido el cráneo y hecho saltar los sesos. Los demás fueron sucesivamente a doblar las rodillas e inclinar la frente ante el yunque.

Cuando le tocó a Vaubaron sufrir el penoso trabajo, murmuró con voz sorda: "¡Dios mío! ¡Señor Dios mío! Si no tuviera que buscar y hallar a mi hija, ¿no es cierto que me pondría a el arrojarme cabeza bajo ese martillo? ¡Seréis indul-

Agradecemos la atención a los presidentes de las respectivas comisiones, señores Pérez Burgos y Juan.

## Información municipal

### DECOMISO IMPORTANTE

El veterinario de servicio en la estación del Norte, don Victoriano Navarro, decomisó ayer, ordenando su destrucción, 48 escoscos de sardinas, saladas, con un peso de 1.200 kilogramos, por no reunir condiciones para el consumo público.

### INSTALACION DE UN MOTOR

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de siete caballos de fuerza, en la casa número 18 de la calle de la Estrella, solicitada por don Remigio Sapina, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 4 de agosto próximo.

Valencia 17 de julio de 1920.—R. Sampor.

### RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 5.174,18 pesetas; por análisis y examen de substancias, 288,48; por entrada de carros, 50; por arbitrios extraordinarios, 2.280. Total: 7.892,66.

### Oposiciones a cátedras

Se han publicado las convocatorias a concurso para proveer las cátedras de Instituciones de Derecho Romano, en la Universidad de Santiago; Medicina legal y Toxicología, en la misma Universidad; Mineralogía y Botánica en la de Sevilla; Química orgánica, en la de Salamanca; y Química general, en la de Sevilla.

La cátedra de Patología Médica, que su clínica, vengane en la Facultad de Medicina de Sevilla, ha de proveerse por concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares que tengan reconocido ese derecho.

Por oposición libre entre doctores han de proveerse: La cátedra de Historia de España, en la Universidad de Oviedo; Derecho Político español comparado con el extranjero, en Santiago; Derecho común y local, en Zaragoza; Enfermedades de oídos, nariz y laringe, con su clínica, en Barcelona; Higiene con prácticas de bacteriología, en Santiago, Sevilla y Valladolid; Técnica anatómica, en Sevilla; Técnica física aplicada a la Farmacia, en Santiago.

Por oposición, entre auxiliares, las cátedras de Historia de España, de la Universidad de Murcia; Fisiología humana y Patología, con su clínica, en la Central, y Mineralogía y Botánica en Sevilla.

## Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—El Triunfo de la Santa Cruz, Santa Práxedes, virgen, y San Daniel, profeta.—El ciclo de la misa son del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor, color encarnado y conmemoración de Santa Práxedes.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa María Magdalena, penitente.—El ciclo y la misa son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Empezarán en el convento de la Encarnación. Se descubrirá a las seis y media de la mañana y se volverá a las siete y media de la tarde.

SORTEO DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Flechas, en San Nicolás.

Cultos para hoy.—Nuestra Señora de la Encarnación, a las seis y media, misa de descubrimiento, y a las siete y media, la del mes carmelitano. Por la tarde a las seis, ejercicio quinto del novenario, con sermón por el Padre Gironés, de la Compañía de Jesús.

En Carmelitas y en Santo Tomás continúa el mes carmelitano, a las siete y siete y media, respectivamente.

A Santiago Apóstol.—En el Salvador, a las ocho, misa con órgano y motetes en el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros, y ejercicio quinto del novenario, con meditaciones, motetes, oraciones y Salve a la Santísima Virgen.

En el Temple, a las siete y media, misa y ejercicio quinto del novenario al Santo Apóstol.

A San Ignacio.—Continúa, a las seis y media, el mes de su fundador, en la iglesia de la Compañía.

A la Purísima Sangre.—Sigue, a las ocho y media, la práctica de los cultos que durante todo el mes vienen dedicándose en su iglesia propia.

A Santa Marta.—En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, a las seis de la tarde, novenario.

Cultos para mañana.

A Jesús Sacramentado.—En el Patriarcado, misa solemne con exposición y música, a las nueve, y al terminar, ofrecimiento de

ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, a las cuatro, vísperas y completas, con exposición y música.

En San Juan y San Vicente, a las seis y media y ocho, y en la Real Capilla a las siete y media, tendrán los Jueves Encarnación misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la Hora Santa.

En San Carlos, las Marías del Sagrado tendrán, a las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y motetes.

A Nuestra Señora del Carmen.—En la Encarnación, misa de descubrimiento a las seis, y la del mes carmelitano a las siete y media. Por la tarde, a las seis, ejercicio sexto del novenario, con sermón por el Padre Gironés.

En los Carmelitas, a las siete, y en Santo Tomás a las siete y media, misa con órgano y ejercicio del mes carmelitano.

A Santiago Apóstol.—En el Salvador, ejercicio sexto del novenario a las ocho de la mañana, durante la misa, con órgano y letallas, en la capilla de Nuestra Señora de los Buenos Libros.

En el Temple, a las siete y media, misa y ejercicio del novenario al Santo Apóstol.

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y Purísima Sangre.—En la Sangre, a las siete y media, misa de Comunión en sufragio de los difuntos del Perpetuo Socorro, y a las ocho y media, el mes a la Purísima Sangre del Señor.

A San Ignacio.—En la Compañía, a las seis y media, el ejercicio del mes, y a las siete comienza la novena, con exposición y música por el reverendo Padre Vicente María Garín.

A Santa Marta.—En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres continúa el novenario, a las seis de la tarde.

A Santa Rita.—En los Santos Juanes, a las siete, misa de Comunión con plática en la capilla de la Santa.

## Colonias Escolares de verano

LA DE LA MALVARROSA  
Se comunica a los niños que han sido reconocidos para formar parte de la colonia de la Malvarrosa, que mañana, día 22, a las cinco de la tarde, deberán presentarse en los patios del gobierno civil, para recibir las instrucciones necesarias y la papeleta correspondiente, en la inteligencia de que perderán el derecho y serán sustituidos seguidamente aquellos que no se presenten a recogerla.

LA MUNICIPAL, A BUÑOL  
El jueves próximo, o sea, mañana, a las tres de la tarde, saldrán del Ayuntamiento las niñas que forman parte de la segunda colonia municipal. A la estación del Norte acudirán a despedirlas autoridades y protectores de las citadas colonias.

## EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante  
20 julio de 1920.

Han debido ayer descargar chubascos por las partes altas de la región. Hoy la disposición tormentosa, aunque latente, es muy débil, por haber subido el barómetro, pero la distribución de presiones es la misma, a saber: las altas (772 mm.) al Norte de Francia, y las menores (764 milímetros) al Sud de nuestra Península, presentando una ondulada desde el saco de Cadix a Extremadura. Vientos generales del NE.

Temperaturas extremas regionales: Castellón 27 y 23 grados. Teruel 26 y 12 grados.  
3 tarde.—Y. M.

## Sección comercial

### INFORMACION MARITIMO FRUTERA

BUQUES ENTRADOS  
El vapor Cabo Toriñana, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.

El vapor Apóstoles, de don Gnofre Sanz, procedente de Marsella, en lastre.

El vapor Santofirme, de los señores La Roda Hermanos y Compañía, procedente de Gijón, con carbón.

El vapor Cabo Carveiro, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Santander, con cargo general.

El vapor Antonia, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Bilbao y escalas, con cargo general.

VELEROS  
Laúd Soledad, de Palma, con cargo general.

Laúd José Canalejas, de Barcelona, en lastre.

Pallebot, de Barcelona, con cargo general.

Laúd Diego, de Denia, con cargo general.

SALIDOS  
El vapor Sestri, de don José Antonio Noguera, para Land Key Pla, en lastre.

El vapor Gloria, de los señores Ferrer Peset Hermanos, para Tarragona, con cargo general.

El vapor Cabo Toriñana, de los señores Hijos de Nogués, para Tarragona, con cargo general.

El vapor Cabo Carveiro, de los señores Hijos de Nogués, para Barcelona, con cargo general.

El vapor Soglar, de la señora Viuda de Reali, para Bristol, con fruta.

El vapor Taranaki, de la señora Viuda de Muñoz y Dasi, para Cete y Marsella, con cargo general.

A LA CARGA  
El vapor Circassia, de don José Aguirre, para Liverpool.

El vapor Apóstoles, de don Gnofre Sanz, para Londres.

El vapor Helios, de don V. Montesinos Palau, para Londres.

El vapor Greif, de don Enrique Bohm, para Hamburgo.

El vapor Cortés, de los señores MacAndrews y Compañía, para Hull y Londres.

DESCARGANDO  
El vapor Santofirme, carbon.

VELEROS  
Pallebot Nimwof, maderera.  
Brikbara Eric Crestond, maderera.  
Goleta Elena, duelas.  
Laúd Diego, cargo general.

## Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhofen: Londres 19.

Melones.—Ofrecidas 4.487 cajas de los vapores Seaglor y Ryvarden.  
24s, de 15 a 17; 36s, de 2 a 24.  
Floja demanda.

Tomate.—Ofrecidos 384 buños del vapor Gírvana y Ryvarden. Mercado sin variación.  
Cebolla.—As, de 126 a 13; 5s, de 16 a 166.  
Demanda moderada.

Telegrama recibido por Beltrán M. Payne, de la casa J. C. Houghton y Compañía: Liverpool 19.

Tomates.—Sin cambio.  
Cebolla.—Sin cambio.  
Melones.—Se subastaron hoy 3.505 cajas. Muchas retiradas. Demanda muy floja. Los precios han bajado. Mercado desmoralizado.  
24s, de 16 a 19; 36s, de 26 a 28.

Telegrama recibido por Beltrán M. Payne, de la casa J. C. Houghton y Compañía: Londres 19.

Cebolla.—Ligera mejoría en los precios.  
Tomates.—Los precios siguen sin cambio.  
Melones.—Los precios han bajado de 1 a 2.

Telegrama recibido por E. Gimero Corvera, de la casa B. y J. Shaw: Hull 19.

A la venta Peris y Valero.  
Cebolla.—De 106 a 12.  
Pequeña, de 15 a 176.  
Buena demanda.

Melones.—De 16 a 186.  
Pequeños, de 24 a 28.  
Flojo.  
Tomate.—De 33 a 40.  
Rollos, de 18 a 20.  
Flojo.

## Productos del campo

Segorbe 19.—Aceite, arroba, 28 pesetas; algarobas, 450; cáñamo, 28; patatas, 4; cebollas, 2; maíz, 6; trigo, 8; vino, cántaro, 4; leña, arroba, 070; carbón, 260; nueces, barchilla, 070; almendras, 10; peras tendrales, arroba, 4.

Reguena 19.—Azafrán, libra, 70 pesetas; cañadil, 400 kilos, 64; jeja, fangea, 20; rubión, 24; trigo de huerta, 26; cebada, 14; avena, 9; patatas, arroba, 350; vino tinto, 350; claro, 4; alfalfa seca, 250; peras tendrales, 4; carbones pino, 225; idem carrasca, 275.

Albocacer 19.—Trigo, barchilla, 850 pesetas; cebada, 5; maíz, 5; garbanos, 12; habas, 5; almendras, 9; patatas, arroba, 2; carbón, 250; aceite, 27; vino, cántaro, 4; huevos, docena, 270.

El venerable eclesiástico bendijo luego a los condenados, y la cadena volvió al gran patio en donde se habían hecho los primeros preparativos.

Allí el director de Bicetre hizo entrega del batallón de presidiarios en manos del representante del asistente de los transportes, que tomaba desde aquel momento el título de capitán de cadena.

Aquel capitán tenía bajo sus órdenes en calidad de auxiliares, no ya un destacamento de soldados (el uniforme de nuestro ejército no podía rebajarse a hacer semejante escolta), sino una compañía de aventureros, la mayor parte de ellos vagos de profesión, reclutados en las plazas públicas y en las tabernas, que, seducidos por una gran paga, se ajustan para un viaje.

Creemos inútil añadir que una fuerte brigada de gendarmes llevaba la misión de colocarse a los lados del convoy para vigilar, no solamente a los presidiarios encadenados, sino a los bribones completamente libres que los servían de guardias.

Como regla general, he aquí cómo pasaban las cosas y de qué modo se efectuaba la marcha.

Los presidiarios, amontonados en largos carros bastante cubiertos de paja, salían los primeros del inmenso patio de Bicetre. Detrás de ellos iban los furgones de cocina y provisiones, precaución indispensable en un viaje de larga duración, en el que a veces, cuando llegaban al lugar escogido para descansar, no se hallaba más que alguna pobre granja. Una especie de cabriolé seguía a los furgones.

En aquel cabriolé iban, bien que mal y más mal que bien, el capitán de la cadena, el médico encargado de administrar sus servicios a los presidiarios que cayeran en-

(Se continuará.)

## XAVIER DE MONTEPIN

### El hombre de las figuras de cera

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

de Bicetre, empezaba a comprender cuán profundo era su error y cuán vulnerable estaba aún su alma.

Una tempestad de gritos y silbidos se elevó del seno de la multitud que se amontonaba detrás de las verjas.

Los escoscos soldados que había colocado, obedeciendo a la consigna que los habían dado, se esforzaron en imponer silencio a aquella ruidosa turba y en hacerla retroceder a calzatazos.

Al principio lo consiguieron; pero, al cabo de algunos segundos, las voces comenzaron a empujar de nuevo y la multitud recobró el terreno que había perdido.

Los soldados cruzaron sus bayonetas, el populacho retrocedió otra vez, pero sus clamores se aumentaron en lugar de extinguirse.

Mientras esto pasaba exteriormente, una brigada de carceleros y de empleados se acercó a los condenados.

Reuma, Catarros  
Cálculos, Neurastenia  
CURA DE REPOSO

# BALNEARIO

# TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON  
GRAN CASINO-TEATRO. GRANDES PARQUES  
Y LAGO NAVEGABLE. — HABITACIONES  
DESDE 1 peseta. COMIDA DESDE 6 pesetas.



# VENTILADORES

DESDE ALEMANIA se han recibido ya, las primeras remesas de los generalmente conocidos en España, por su fabricación robusta y funcionamiento perfecto

Pidanse en la

## A. E. G. Ibérica de Electricidad

Madrid, Barcelona, Bilbao, G. Jón, Sevilla  
Valencia, Zaragoza

# Seguros MUTUOS

TELEFONO 1240

**NADA HAN PAGADO**  
sus asegurados desde 1876

Su único fin es el socorro mutuo **contra incendios de edificios en Valencia** FUNDADA EN 1844

44 años de seguro gratis!

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País, crearon los SEGUROS MUTUOS.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas. No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y en las vecinas poblaciones marítimas.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad, única y exclusivamente por los mismos asegurados. Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobranos, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

6.739 casas aseguradas en Valencia

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1  
.. hoy POETA BADENES ..

# Potasas de Alsacia

LAS MAS FERTILIZANTES

AGRICULTORES ..... VITICULTORES

Emplead solamente para vuestro buen éxito y garantía

## Sulfato de Cobre 98/99 % Marca "Peñarroya"

Agentes Generales para la venta,  
Compañía Comercial Ibérica.---Madrid

Representante Regional,

### Francisco Ochoa

Plaza Wilson, 12.-VALENCIA

# Potasas de Alsacia

# Versos de la Juventud

Per TUDORO LLORENTE

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de Tres Pesetas

# Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1920

Cerca de 500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.



PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO EN EL NÚMERO 31.735 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 ptas.; en cartón, 2 ptas.; en piel, 3 ptas.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y cobro.

# Compañía Transmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y Costa de España PARA BALEARES

El vapor saldrá fijamente todos los sábados al medio día.  
**PARA FRANCIA, ITALIA E INGLATERRA**  
Servicios rápidos para Cote y Marsella y para Génova y otros puertos de Italia y para los puertos Ingleses.

Servicio bisemanal para Barcelona  
Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Servicio regular mensual para **NUOVA YORK** por los magníficos vapores

**Romeu y Escolano** de reciente construcción y con todos los novísimos adelantos de las ciencias náuticas y de la arquitectura naval. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes.

Servicio fijo y semanal entre los puertos del Mediterráneo, Cantábrico y Liverpool

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao.—Teléfono 3.255

# Lloyd Real Belga

Sociedad Anónima **AMBERES**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA

# Para Amberes Spartier

El vapor cargará el día 20 de julio.

El vapor **Lombardier** cargará el día 27 de julio.

Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general.

También admitirán carga con transbordo en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nante y Bordeaux.

Asimismo se admite carga para HOLLANDA, ALEMANIA y NORUEGA, a fletes corridos.

NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Para informes, dirigirse al AGENTE REGIONAL,

**A. P. Thompson**  
Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548

# Vapor directo para New-York

El vapor americano

# Ermorse

de GRAN PORTE, saldrá de este puerto a últimos de mes, directo para NEW-YORK, admitiendo únicamente carga.

Para informes y fletes a sus consignatarios HISPANIA IMPORT & EXPORT CORPORATION, calle de Pascual y Genis, núm. 22, 2.º; teléfono núm. 1247; y en el Grao, informarán la Sra. Vda. de E. Muñoz y Dasí, Muelle, núm. 11; teléfono núm. 3086.



Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.*

# Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo, consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particularidades, generalmente a corto plazo, al no ser a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entrega a medida que avanza la construcción.

Préstamos realizados en esta región **Pesetas 25.052.720**

Total de préstamos realizados **Pesetas 471.760.929.**

Delegado, D. BENITO ANTEY, Mar, 23.—Valencia

# Subasta

Por acuerdo del Consejo de Familia de ciertos leopoldistas, en la notaría de don Mariano Avitador Sordo, calle de 1.ª Mar, número 25, este día, y con intervención del corredor de quito colegiado don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pastor López, número 7, en testis, se subastarán y rematarán en las posturas fueren aceptables, el día TREINTA Y UNO del presente mes de julio a las DIEZ, las fincas siguientes:

## EN ESTA CAPITAL

Primera: Un edificio situado en el ámbito de esta ciudad, calle de la Bisbeza, número 7, con fachada a la calle del Pastor Domingo, señalada con el número 12, lindante por las espaldas, con casa de don José Antonio Guerrero.

Segunda: Una casa situada en esta ciudad, calle de San Fernando, números 1 y 3, con planta de plaza baja, con destanado, dos habitaciones y despachos; lindante por derecha y espaldas, D. Amparo Guasp; izquierda, don Sebastián Serra y por frente a calle de San Fernando.

La titulación y pliego de condiciones por las que se ha de regir dicha subasta, estarán de manifiesto en la expresada notaría y el corredor facilitará más antecedentes.

## DINERO

Se facilita a comerciantes, industriales y clases pasivas, en condiciones ventajosas. José M.ª Bernal, Guillel de Castro, 40, 2.ª planta; de 9 a 1.

## VENTA DE FINCAS

En centro de la población y sus alrededores, desde 15.000 pesetas en adelante, y un local de 7.500 palmos, propio para almacén o fábrica. Informará el corredor José María Bernal, Guillel de Castro, 40, segundo piso, de 9 a 1.

## Se venden

Dos coches milord y berlina, y dos caballos con sus guarniciones. Razón: calle Borrull, 26, bajo.

## Familia honorable

Se requieren habitaciones interiores, en punto céntrico, a personas de buenos antecedentes y estables. Razón: Pintor Sorella, 36, panadería.

## Calceteras

Vendo: Una máquina del 10-42, apenas usada, y varias para coser, industriales, Singer, que vendaré garantizadas y a precios económicos. Nav. 14, bajo.

## CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS Especialidad a la Vainilla SANTA CATALINA, 10

## Vello, Canas

Si quiere V. acabar para siempre con el VELLO o las CANAS, pregunte a cualquiera: ¿Dónde las quitó? y verá como le dicen, que no hay otra casa más que la de la calle Libreros, 9, para (Valencia). Consulta, de 9 a 4 y festivos hasta una.

## Caballero

educado, de 33 años, de Inmejorables referencias y conducta intachable, con fianza personal en metálico a hipotecaria, acepta cargo de administrador, recaudador, representante de casa importante o para compañía a familia distinguida o cosa análoga. Dirigirse por carta a J. X. Martínez, calle Ripalda.

## Sarna

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Precio, 3/25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apegan a letinas. Venta: San Fernando, 34; Conat y Compañía, Abascal y principales farmacias.

## Fábrica de aceites

Se vende una fábrica completa, en marcha, se puede ver funcionar. Puede elaborarse toda clase de semillas. Situada junto al puerto y estaciones férricas. Es buen negocio y cuenta con numerosos y escogidos clientes. Se vende por dedicarse a otro negocio y no poder atenderla. Razón: Sorní, 36, 2.ª derecha, de 2 a 3 tarde y de 8 a 9 noche.

# LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nítrito de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, si siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca sería calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumarias y droguerías de España y Portugal.

En Valencia, al por mayor y menor Sras. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.



No ganará V. jugando a ciegas ni curar su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. **LAXEN BUSTO** es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientro, acostumbrándole a funcionar todos los días. Véase en Valencia y pueblos importantes de la provincia.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA de Barcelona

Línea al Río de la Plata y el Brasil

Vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 11 de julio de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Antillas, El Estrecho, Nueva York y Costafirme

Vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 14 de julio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el de Cádiz, para Canarias, Puerto Rico, Habana, etc., etc.

Vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, para Habana, etc.

Línea de Fernando Pée

Vapor SAN CARLOS saldrá, el 17 de julio de Barcelona y el 18 de Valencia, con escalas en Alicante y Sádía, para Canarias, etc.

Línea de Filipinas

Vapor ALICANTE saldrá el de Cádiz y el de Barcelona.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, MANGLANO (barón de Vallvey), SAN VICENTE, 157. Teléfono 339.—En el Grao: calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 3043.

# G R

LIQUIDACION DE LOS STOCKS DE GUERRA BRITANICOS

El ministerio británico de Municiones, publica, en inglés, un folleto titulado "SURPLUS" que contiene el detalle de las existencias en venta almacenadas en Inglaterra.

Estas existencias comprenden: Materiales de construcción, Mobiliario, Máquinas Herramientas, Máquinas de vapor, Material de ferrocarriles y docks, Lanchas y lanchas automotores, Cueros y textiles, Metales, Hierros, Aeroplanos, Productos químicos y medicinales, etc.

Este folleto contiene igualmente un suplemento indicando las existencias británicas disponibles para la venta y almacenadas en Francia. Este último material solo se venderá en bloque, por campos e instalaciones completas. Surplus aparece bimensualmente.

Precio: El número, 1 franco | Franco Suscripción: 3 meses, 6 frs. | Pago adelantado

Escribir o dirigirse a: Director of PUBLICITY, Disposal Board (French Section), 179, Rue de la Pompe, Paris (Passy).

# Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía.

Servicio corriente

El vapor CABO PEÑA saldrá de este puerto a 23 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

# Vapores fruteros

Línea regular para **Glasgow**

El vapor KOOLGA cargará el día 21 de julio.

El vapor HAWORTH cargará el día 25 de julio.

El vapor CRONSTADT cargará el día 31 de julio.

Dirigirse a A. Faulconbridge, Colón, 76; A. D. Hamilton, Gran Vía, 64; A. P. Thompson, Colón, 74; y T. Winstanley, Sorní, 10, Valencia.

# Vapores fruteros

Línea Golden Cross

Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva York

Dirigirse a A. P. THOMPSON, Colón, 74, VALENCIA.

# MARMÓLES

GRANDES TALLERES

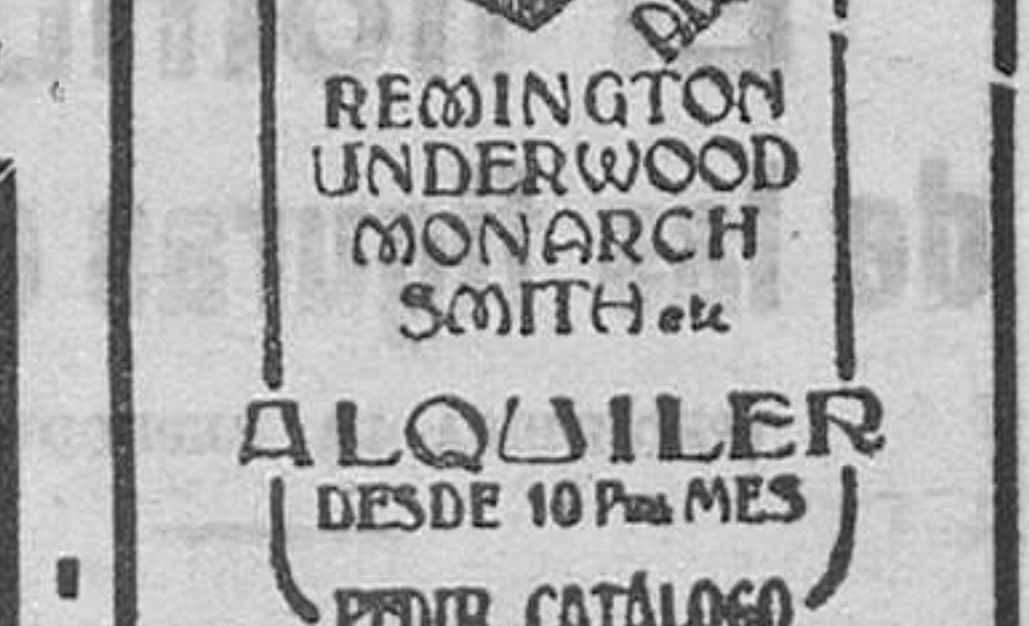
MO. ONTIZ Especialidad en lápidas MIGUELETE, 3, VALENCIA Teléfono 786

# L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente (chafalán), n.º 2

# "ORBIS", S. A.

antes BAR - LOCK



REGIMONTON UNDERWOOD MONARCH SMITH etc. ALQUILER (DESDE 10 Ptas. MES) PEDIR CATALOGO

# Local

Se desea dentro de la capital para despacho y almacén. Gratificaremos al tiempo de firmar el recibo, a quien lo proporcione. Informes UNION FABRIL, Nave, 7

# Libret de Versos

FOR Teodoro Llorente Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos; esmeradamente impresos. Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

# De Alemania

Notas de viaje por HAZARD FLEUR Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, día 22, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en las iglesias parroquiales de San Nicolás y Candel de Berenguer, serán en sufragio del alma de

**EL SEÑOR**

**Don Francisco de Llano y Trénor**

que falleció en 22 de mayo de 1915

Su afligida madre, primos y demás familia, megan a sus amigos la asistencia a alguno de los expresados actos, de lo que quedarán reconocidos.

dio como un adiós del cielo mismo a la fiesta.

Nuestra más cordial enhorabuena a la Junta de la Caja Doña, que tanto se ha desvivido por la fiesta.

EL DUQUE DE EL.

**TEATRO APOLO**

Sábado 24, debut

de la sensacional artista

**Chelito**

De "sport,"

El Campeonato a Benitayó

En éste, como en todos los concursos, hay algo imprevisto, que puede predecir quién va a ser el vencedor. Todas las probabilidades estaban a favor de parte del señor Martínez; llevaba, con o dijimos, siete pájaros matados, y estaba en tren de seguir matando los cinco que le faltaban y algunos más; pero como su mala suerte que al tirarle ayer el primer pájaro de la serie, estando muerto, se le hiciera malo por unos centímetros, y a partir de aquí vino el natural desencanto.

Y a las seis de la tarde, al derribar el veneno pichón de la *oule* el señor Aguilar (don Miguel), de Benitayó, quedó vencedor del Campeonato, y con él de la copa de Su Majestad el Rey, parte de las mil pesetas en metálico y de la mitad del importe de la rifa y subasta que ascendió a noventa y cuatro y tres pesetas, pues la otra mitad correspondía al rematante, que lo fue el señor Tortosa.

Seguidamente comenzaron a resolverse los empates, y salieron a cuadro los señores Peris Aguilar (don Joé), hermano del campeón; Esplughes (don Tomás), y Ferrando. Todos ellos llevaban en la pizarra 10 discos rojos. De los cuatro tiradores en la primera vuelta, fue el señor Ferrando eliminado, y le siguió en la cuarta, el señor Esplughes, pero quedaron los señores Peris y Aguilar, defendiendo su puesto con tal tesón, que puede decirse que fue éste el momento más interesante de la tirada, ya que ni uno ni otro se dejaba vencer, ni había para ellos tiro difícil.

El entusiasmo en el público iba creciendo, a medida que se resolvían el empate, y por su parte, el popular colombarista, el "Rey", contribuyó con su extraordinaria maestría, a dar interés al momento, y dos pájaros que erraron cada uno de los contendientes, le valieron otras tantas ovaciones.

Por fin, fue el señor Peris el vencedor, y dejó entregado el premio del gobernador civil, que consistía en una copa.

La copa de la Diputación fue para don José Aguilar; el premio de la Sociedad Valenciana de Agricultura, para el señor Esplughes, y la copa del conde de Montornés, para el señor Ferrando, dividiéndose estos señores, por partes iguales, el importe de los cuatro premios.

A continuación tiraron los que llevaban matados 9, de 12 pájaros, que eran 11 tiradores, y por último, los que de 12, habían matado 8 pájaros, y eran 12 tiradores más, número suficiente con el anterior, para distribuirse los 23 premios, y con ello quedó terminada la primera parte del concurso.

Nuestra enhorabuena a los vencedores. Esta tarde se celebrará el campeonato por parejas, a las tres y media, y es de esperar que la tirada resulte tan interesante o más que la de ayer.

**Fiestas en los pueblos**

EN ALBORACHE

Día 24.—Al amanecer y al medio día, vuelo general de campanas, disparo de morteretes y pasacalle por el afamado dulzainero de Chelito. Por la noche, pasacalle por la laureada banda de Monserrat. A las diez, concierto musical y *cordá*.

Día 25.—Por la mañana, volée general de campanas y pasacalle por la ciudad banda. A las diez, misa solemne, cantando una del maestro Giner, oficiando don Rafael Revet Gomis, cura de Buñol. Ocupará la Sagrada Catedral el doctor don José María Vinal Collado, hijo de este pueblo y cura de Manuel. Después de la misa, disparo de morteretes y de una *traca* que recorrerá todo el pueblo. Por la tarde, elevación de globos y corridas. Por la noche, solemnisísima procesión general. A las diez, gran concierto musical por la ciudad banda, (disparándose después un gran castillo de fuegos artificiales. A las doce, *al-bás* por los afamados cantadores del pueblo.

Día 26.—Por la mañana, vuelo general de campanas y pasacalle. A las diez, misa con sermón. Por la tarde, concierto musical e inauguración del kiosco "San Jaime". Por la noche, procesión, y después gran verbena. A las doce, *cordá*, a cargo del pit-rotenico don Juan Hernández, de Alcaicer.

Durante los expresados días estará abierta, en los locales de las escuelas municipales, una interesantísima exposición de trabajos realizados el curso por los alumnos de las mismas.

**TEATRO APOLO**

Sábado 24, debut

de la sensacional artista

**Chelito**

En la carretera de Chelva

Vuelca un auto y mata a un hombre

Ayer tarde, a última hora, recibí en Valencia la noticia de haber ocurrido un gravísimo accidente en la carretera de Chelva a Liria.

Se hablaba de que a consecuencia del accidente resultaron algunos viajeros muertos.

Poco después se tuvo confirmación oficial de la noticia.

En efecto, el automóvil-correo descendente de Chelva, perteneciente a la empresa Hispano-Valenciana, que llevaba ocupadas casi todas las plazas, en número de 18, regresaba a Liria. El conductor del automóvil, Lisardo Martí, hombre experto y avezado a luchar con las dificultades que el ordinario mal estado de la carretera ofrece, viendo que eran numerosísimos los baches que en el trozo de la carretera, distante unos cinco kilómetros de la ciudad de Liria, refrenó la marcha del coche, precaución elementalísima que diariamente adoptaba al paso por aquellos lugares.

A pesar de estas prudentes medidas del chofer, tal es el estado de la carretera, que el automóvil, al salvar un profundo bache, saltó rápidamente sobre la cuneta del lado izquierdo, y dando un fuerte golpe, volóse del lado de la carretera.

El vuelco fué de todo punto inevitable. Sus consecuencias no hubieron sido graves a no ser porque a uno de los cobradores del coche correo, llamado Bernardo Aragón, de 37 años, conocido por Nardel, y muy estimado en toda la comarca, juzgando comprometida la situación, se le ocurrió saltar del auto en el preciso momento en que volaba. El infeliz tuvo la desgracia de que no hubiese tiempo de escapar y ser pillado por el automóvil, que se desplomó sobre él, aplastándole materialmente.

El accidente ocurrió, como decimos, a la distancia de unos cinco kilómetros de Liria, en el sitio denominado "Barranquet", pasada la rambla de dicha carretera.

El chofer y los demás viajeros, que no se movieron de sus puestos, resultaron tan solo con lesiones de mayor o menor importancia, pero ninguna grave.

En un estado verdaderamente lastimoso continuaron los heridos su viaje, a pie, para reclamar en Liria asistencia facultativa.

**TEATRO APOLO**

Sábado 24, debut

de la sensacional artista

**Chelito**

En la carretera de Chelva

Vuelca un auto y mata a un hombre

Ayer tarde, a última hora, recibí en Valencia la noticia de haber ocurrido un gravísimo accidente en la carretera de Chelva a Liria.

Se hablaba de que a consecuencia del accidente resultaron algunos viajeros muertos.

Poco después se tuvo confirmación oficial de la noticia.

En efecto, el automóvil-correo descendente de Chelva, perteneciente a la empresa Hispano-Valenciana, que llevaba ocupadas casi todas las plazas, en número de 18, regresaba a Liria. El conductor del automóvil, Lisardo Martí, hombre experto y avezado a luchar con las dificultades que el ordinario mal estado de la carretera ofrece, viendo que eran numerosísimos los baches que en el trozo de la carretera, distante unos cinco kilómetros de la ciudad de Liria, refrenó la marcha del coche, precaución elementalísima que diariamente adoptaba al paso por aquellos lugares.

A pesar de estas prudentes medidas del chofer, tal es el estado de la carretera, que el automóvil, al salvar un profundo bache, saltó rápidamente sobre la cuneta del lado izquierdo, y dando un fuerte golpe, volóse del lado de la carretera.

El vuelco fué de todo punto inevitable. Sus consecuencias no hubieron sido graves a no ser porque a uno de los cobradores del coche correo, llamado Bernardo Aragón, de 37 años, conocido por Nardel, y muy estimado en toda la comarca, juzgando comprometida la situación, se le ocurrió saltar del auto en el preciso momento en que volaba. El infeliz tuvo la desgracia de que no hubiese tiempo de escapar y ser pillado por el automóvil, que se desplomó sobre él, aplastándole materialmente.

El accidente ocurrió, como decimos, a la distancia de unos cinco kilómetros de Liria, en el sitio denominado "Barranquet", pasada la rambla de dicha carretera.

El chofer y los demás viajeros, que no se movieron de sus puestos, resultaron tan solo con lesiones de mayor o menor importancia, pero ninguna grave.

En un estado verdaderamente lastimoso continuaron los heridos su viaje, a pie, para reclamar en Liria asistencia facultativa.

**TEATRO APOLO**

Sábado 24, debut

de la sensacional artista

**Chelito**

En la carretera de Chelva

Vuelca un auto y mata a un hombre

Ayer tarde, a última hora, recibí en Valencia la noticia de haber ocurrido un gravísimo accidente en la carretera de Chelva a Liria.

Se hablaba de que a consecuencia del accidente resultaron algunos viajeros muertos.

Poco después se tuvo confirmación oficial de la noticia.

En efecto, el automóvil-correo descendente de Chelva, perteneciente a la empresa Hispano-Valenciana, que llevaba ocupadas casi todas las plazas, en número de 18, regresaba a Liria. El conductor del automóvil, Lisardo Martí, hombre experto y avezado a luchar con las dificultades que el ordinario mal estado de la carretera ofrece, viendo que eran numerosísimos los baches que en el trozo de la carretera, distante unos cinco kilómetros de la ciudad de Liria, refrenó la marcha del coche, precaución elementalísima que diariamente adoptaba al paso por aquellos lugares.

A pesar de estas prudentes medidas del chofer, tal es el estado de la carretera, que el automóvil, al salvar un profundo bache, saltó rápidamente sobre la cuneta del lado izquierdo, y dando un fuerte golpe, volóse del lado de la carretera.

El vuelco fué de todo punto inevitable. Sus consecuencias no hubieron sido graves a no ser porque a uno de los cobradores del coche correo, llamado Bernardo Aragón, de 37 años, conocido por Nardel, y muy estimado en toda la comarca, juzgando comprometida la situación, se le ocurrió saltar del auto en el preciso momento en que volaba. El infeliz tuvo la desgracia de que no hubiese tiempo de escapar y ser pillado por el automóvil, que se desplomó sobre él, aplastándole materialmente.

El accidente ocurrió, como decimos, a la distancia de unos cinco kilómetros de Liria, en el sitio denominado "Barranquet", pasada la rambla de dicha carretera.

El chofer y los demás viajeros, que no se movieron de sus puestos, resultaron tan solo con lesiones de mayor o menor importancia, pero ninguna grave.

En un estado verdaderamente lastimoso continuaron los heridos su viaje, a pie, para reclamar en Liria asistencia facultativa.

**TEATRO APOLO**

Sábado 24, debut

de la sensacional artista

**Chelito**

En la carretera de Chelva

Vuelca un auto y mata a un hombre

Ayer tarde, a última hora, recibí en Valencia la noticia de haber ocurrido un gravísimo accidente en la carretera de Chelva a Liria.

Se hablaba de que a consecuencia del accidente resultaron algunos viajeros muertos.

Poco después se tuvo confirmación oficial de la noticia.

En efecto, el automóvil-correo descendente de Chelva, perteneciente a la empresa Hispano-Valenciana, que llevaba ocupadas casi todas las plazas, en número de 18, regresaba a Liria. El conductor del automóvil, Lisardo Martí, hombre experto y avezado a luchar con las dificultades que el ordinario mal estado de la carretera ofrece, viendo que eran numerosísimos los baches que en el trozo de la carretera, distante unos cinco kilómetros de la ciudad de Liria, refrenó la marcha del coche, precaución elementalísima que diariamente adoptaba al paso por aquellos lugares.

A pesar de estas prudentes medidas del chofer, tal es el estado de la carretera, que el automóvil, al salvar un profundo bache, saltó rápidamente sobre la cuneta del lado izquierdo, y dando un fuerte golpe, volóse del lado de la carretera.

El vuelco fué de todo punto inevitable. Sus consecuencias no hubieron sido graves a no ser porque a uno de los cobradores del coche correo, llamado Bernardo Aragón, de 37 años, conocido por Nardel, y muy estimado en toda la comarca, juzgando comprometida la situación, se le ocurrió saltar del auto en el preciso momento en que volaba. El infeliz tuvo la desgracia de que no hubiese tiempo de escapar y ser pillado por el automóvil, que se desplomó sobre él, aplastándole materialmente.

El accidente ocurrió, como decimos, a la distancia de unos cinco kilómetros de Liria, en el sitio denominado "Barranquet", pasada la rambla de dicha carretera.

El chofer y los demás viajeros, que no se movieron de sus puestos, resultaron tan solo con lesiones de mayor o menor importancia, pero ninguna grave.

En un estado verdaderamente lastimoso continuaron los heridos su viaje, a pie, para reclamar en Liria asistencia facultativa.

**TEATRO APOLO**

Sábado 24, debut

de la sensacional artista

**Chelito**

En la carretera de Chelva

Vuelca un auto y mata a un hombre

Ayer tarde, a última hora, recibí en Valencia la noticia de haber ocurrido un gravísimo accidente en la carretera de Chelva a Liria.

Se hablaba de que a consecuencia del accidente resultaron algunos viajeros muertos.

Poco después se tuvo confirmación oficial de la noticia.

En efecto, el automóvil-correo descendente de Chelva, perteneciente a la empresa Hispano-Valenciana, que llevaba ocupadas casi todas las plazas, en número de 18, regresaba a Liria. El conductor del automóvil, Lisardo Martí, hombre experto y avezado a luchar con las dificultades que el ordinario mal estado de la carretera ofrece, viendo que eran numerosísimos los baches que en el trozo de la carretera, distante unos cinco kilómetros de la ciudad de Liria, refrenó la marcha del coche, precaución elementalísima que diariamente adoptaba al paso por aquellos lugares.

A pesar de estas prudentes medidas del chofer, tal es el estado de la carretera, que el automóvil, al salvar un profundo bache, saltó rápidamente sobre la cuneta del lado izquierdo, y dando un fuerte golpe, volóse del lado de la carretera.

El vuelco fué de todo punto inevitable. Sus consecuencias no hubieron sido graves a no ser porque a uno de los cobradores del coche correo, llamado Bernardo Aragón, de 37 años, conocido por Nardel, y muy estimado en toda la comarca, juzgando comprometida la situación, se le ocurrió saltar del auto en el preciso momento en que volaba. El infeliz tuvo la desgracia de que no hubiese tiempo de escapar y ser pillado por el automóvil, que se desplomó sobre él, aplastándole materialmente.

El accidente ocurrió, como decimos, a la distancia de unos cinco kilómetros de Liria, en el sitio denominado "Barranquet", pasada la rambla de dicha carretera.

El chofer y los demás viajeros, que no se movieron de sus puestos, resultaron tan solo con lesiones de mayor o menor importancia, pero ninguna grave.

En un estado verdaderamente lastimoso continuaron los heridos su viaje, a pie, para reclamar en Liria asistencia facultativa.

**TEATRO APOLO**

Sábado 24, debut

de la sensacional artista

**Chelito**

En la carretera de Chelva

Vuelca un auto y mata a un hombre

Ayer tarde, a última hora, recibí en Valencia la noticia de haber ocurrido un gravísimo accidente en la carretera de Chelva a Liria.

Se hablaba de que a consecuencia del accidente resultaron algunos viajeros muertos.

Poco después se tuvo confirmación oficial de la noticia.

En efecto, el automóvil-correo descendente de Chelva, perteneciente a la empresa Hispano-Valenciana, que llevaba ocupadas casi todas las plazas, en número de 18, regresaba a Liria. El conductor del automóvil, Lisardo Martí, hombre experto y avezado a luchar con las dificultades que el ordinario mal estado de la carretera ofrece, viendo que eran numerosísimos los baches que en el trozo de la carretera, distante unos cinco kilómetros de la ciudad de Liria, refrenó la marcha del coche, precaución elementalísima que diariamente adoptaba al paso por aquellos lugares.

A pesar de estas prudentes medidas del chofer, tal es el estado de la carretera, que el automóvil, al salvar un profundo bache, saltó rápidamente sobre la cuneta del lado izquierdo, y dando un fuerte golpe, volóse del lado de la carretera.

El vuelco fué de todo punto inevitable. Sus consecuencias no hubieron sido graves a no ser porque a uno de los cobradores del coche correo, llamado Bernardo Aragón, de 37 años, conocido por Nardel, y muy estimado en toda la comarca, juzgando comprometida la situación, se le ocurrió saltar del auto en el preciso momento en que volaba. El infeliz tuvo la desgracia de que no hubiese tiempo de escapar y ser pillado por el automóvil, que se desplomó sobre él, aplastándole materialmente.

El accidente ocurrió, como decimos, a la distancia de unos cinco kilómetros de Liria, en el sitio denominado "Barranquet", pasada la rambla de dicha carretera.

El chofer y los demás viajeros, que no se movieron de sus puestos, resultaron tan solo con lesiones de mayor o menor importancia, pero ninguna grave.

En un estado verdaderamente lastimoso continuaron los heridos su viaje, a pie, para reclamar en Liria asistencia facultativa.

**TEATRO APOLO**

Sábado 24, debut

de la sensacional artista

**Chelito**

En la carretera de Chelva

Vuelca un auto y mata a un hombre

Ayer tarde, a última hora, recibí en Valencia la noticia de haber ocurrido un gravísimo accidente en la carretera de Chelva a Liria.

Se hablaba de que a consecuencia del accidente resultaron algunos viajeros muertos.

Poco después se tuvo confirmación oficial de la noticia.

En efecto, el automóvil-correo descendente de Chelva, perteneciente a la empresa Hispano-Valenciana, que llevaba ocupadas casi todas las plazas, en número de 18, regresaba a Liria. El conductor del automóvil, Lisardo Martí, hombre experto y avezado a luchar con las dificultades que el ordinario mal estado de la carretera ofrece, viendo que eran numerosísimos los baches que en el trozo de la carretera, distante unos cinco kilómetros de la ciudad de Liria, refrenó la marcha del coche, precaución elementalísima que diariamente adoptaba al paso por aquellos lugares.

A pesar de estas prudentes medidas del chofer, tal es el estado de la carretera, que el automóvil, al salvar un profundo bache, saltó rápidamente sobre la cuneta del lado izquierdo, y dando un fuerte golpe, volóse del lado de la carretera.

El vuelco fué de todo punto inevitable. Sus consecuencias no hubieron sido graves a no ser porque a uno de los cobradores del coche correo, llamado Bernardo Aragón, de 37 años, conocido por Nardel, y muy estimado en toda la comarca, juzgando comprometida la situación, se le ocurrió saltar del auto en el preciso momento en que volaba. El infeliz tuvo la desgracia de que no hubiese tiempo de escapar y ser pillado por el automóvil, que se desplomó sobre él, aplastándole materialmente.

El accidente ocurrió, como decimos, a la distancia de unos cinco kilómetros de Liria, en el sitio denominado "Barranquet", pasada la rambla de dicha carretera.

El chofer y los demás viajeros, que no se movieron de sus puestos, resultaron tan solo con lesiones de mayor o menor importancia, pero ninguna grave.

En un estado verdaderamente lastimoso continuaron los heridos su viaje, a pie, para reclamar en Liria asistencia facultativa.

lativa. A la media hora, el automóvil-correo de la misma Compañía que acababa de salir de Liria, encontró a los heridos y regresó con ellos a la ciudad, donde se les prestó asistencia facultativa por los médicos municipales y particulares.

Se trasladó al lugar de la ocurrencia numerosa personal, levantando el coche volado y extrayendo el cadáver del infeliz Nardel, que fué trasladado al Depósito judicial de Liria.

El juzgado de Liria se trasladó igualmente al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo otras diligencias.

El desgraciado suceso ocurrió a las cuatro de la tarde.

La opinión en Liria está verdaderamente afectada por la desgracia, censurando unánimemente el mal estado de la carretera.

**TEATRO APOLO**

Sábado 24, debut

de la sensacional artista

**Chelito**

Crónica de SUCESOS

ROBO.—José Peiró Benemelis y Francisco Ballester Calatayud, rateros de profesión, robaron ayer en casa de don Vicente Martínez Ferrer, vecino de Alcaicer, un saco de salvado y once vacíos.

Fueron detenidos por la guardia civil.

OTRO ROBO.—Los ladrones visitaron ayer el piso segundo de la casa número 1 de la calle de Garrigues, domicilio del sastre Enrique Real, y se llevaron 3.000 pesetas en dinero.

**Noticias teatrales**

TEATRO APOLO.—La *Ideal Chelito*.—El sábado próximo debutará en este teatro la sensacional *CHELITO*, que actuará tan solo durante los días de Feria.

CIRCO REGUES.—BENEFICIO.—Lo celebra hoy, a las 9:30 de la noche, el simpático Julio Espi, "El castañero", de *A la vora del riu, mare...*, con las obras de mayor éxito de la temporada, *Las corsarias*, *Amor: ¿hi ha foc?*... y *A la vora del riu, mare...*

Con tan grandioso programa, y dadas las simpatías que goza el beneficiado en el público, es de esperar se llene el teatro esta noche.

TEATRO SERRANO.—Importante estreno.—Esta noche, estreno en este teatro de la humorada cómica-lírica-fantástica, en tres actos, titulada *La mujer artificial*, que será presentada con gran propiedad, tanto en su suntuosidad y decorado como guardarrropia y atrezzo.

**De la región**

BUÑOL

Nos dicen desde este pintresco pueblo que son ya muchas las distinguidas familias que han llegado al mismo, con objeto de pasar en él los rigores estivales.

Con este motivo, la dignísima autoridad municipal, ha dispuesto que la laureada banda de música La Constancia, que dirige don José María Morató, de conciertos en el paseo de Borrumbes, a las cuales concurre numeroso público, que celebra la acertada disposición del alcalde.

La comisión de fiestas, que han de celebrarse durante la segunda quincena de agosto, tiene muy adelantados sus trabajos de organización, estando ya acordados la mayoría de los festejos a realizar. Figuran entre los mismos varias solemnisísimas fiestas religiosas, fiesta de la flor, verbena en San Luis, certamen musical, cabalgata y batalla de flores, y por primera vez, unos Juegos Florales, que a juzgar por el número y calidad de los trabajos recibidos, constituirán un clamoroso éxito.

Verdaderamente, las autoridades de esta culta villa, se esfuerzan por corresponder a los favores de la numerosa colonia valenciana, que ha visto con suma complacencia el energético bando publicado por la alcaldía, recordando la prohibición que existe de blasfemar.

Nuestra enhorabuena.

**Teatro Lírico**

Estreno de la comedieta en cinco actos,

**Los caprichos de Virginia**

Por la deliciosa Magde Kennedy  
¡Novela de dos recién casados!

Lunes: LA LUZ DE LA VICTORIA.  
¡Por Salisbury! ¡Extraordinaria!

**Cine el Cid**

Hoy último día del programa monstruo y de gran éxito

**LOS PROSCRITOS**

5 partes, gran asunto, derroche de arte  
CHARLOT, HONRADO LADRÓN  
3 partes de gran risa

Mañana estupendo estreno  
Nuevas aventuras de Nik Carter  
5 partes de asunto detectivesco

**Cine Sorolla**

HOY — PROGRAMA MONSTRUO — HOY

Acostumbramiento cinematográfico

ESTRENO — ESTRENO

de la emocionante película en cuatro partes, titulada

**BEBÉ MÍO**

Lo más sublime Lo más artístico

Terminará la sesión con una película cómica.

**Roma a la vista**

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar, 29.

**SALON DE MODA**

Hoy.—El éxito del día.—Hoy Estreno del 7.º y 8.º capítulos de

**POR AMOR**

Creación de la genial artista PERLA BLANCA

Viernes: Estreno del 9.º y 10.º capítulos.

**Diario de avisos**

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el Convenio del día 30 de abril de 1890 con la comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 26 del actual, a las diez, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de liquidación, sin interés, de dichas líneas, correspondientes a la anualidad de 1919, y cuyo reembolso corresponde al 1.º de octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieren concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, número 17, Madrid 5 de julio de 1920.—El secretario del Consejo, Ventura González.

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 26 y siguientes del mes actual, a las diez de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de octubre próximo.

1.º Obligaciones de la línea de Alarcos a Santarém.  
3.355 obligaciones especiales.

2.º Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao.  
212 obligaciones de la primera serie.  
500 ídem de la segunda ídem.  
8 lotes de Residuos.

3.º Obligaciones de la línea de Asturias, Galicia y León.  
814 obligaciones de la primera hipoteca, primera serie.  
307 ídem de la primera ídem, segunda ídem.  
52 ídem de la segunda hipoteca.  
314 ídem de la tercera ídem.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de estas clases de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en las oficinas señaladas, en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, número 17, Madrid 5 de julio de 1920.—El secretario del Consejo, Ventura González.

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 26 y siguientes del mes actual, a las diez de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de octubre próximo.

1.º Obligaciones de la línea de Alarcos a Santarém.  
3.355 obligaciones especiales.

2.º Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao.  
212 obligaciones de la primera serie.  
500 ídem de la segunda ídem.  
8 lotes de Residuos.

3.º Obligaciones de la línea de Asturias, Galicia y León.  
814 obligaciones de la primera hipoteca, primera serie.  
307 ídem de la primera ídem, segunda ídem.  
52 ídem de la segunda hipoteca.  
314 ídem de la tercera ídem.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de estas clases de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en las oficinas señaladas, en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, número 17, Madrid 5 de julio de 1920.—El secretario del Consejo, Ventura González.

**Se venden**

ochocientos ejemplares de los aparatos, dingaletas y reatas, ruedas sueltas, treinta colleras, varios ejes, y un magnífico coche Ripert, todo en muy buen estado.

Darán razón en Valencia: Adolfo Barrachina, Café Valenciano.

**Teatro**

Se desean socios capitalistas, de cuarenta a cincuenta mil pesetas, para formar (S. A.) y explotar en Valencia clase de teatro, desmenuada en España, con programa completamente nuevo; éxito y resultados seguros. Escribir a LAS PROVINCIAS, número 333.

**La serpetta**

Poll roig y negre, cotonet, barreneta, pulgones, hormigas, negrilla y demás parásitos de los

**Naranjos y Ilmoneros**

se acaban definitivamente pulverizando con el

**Ozolin 24**

Dosis para los 100 litros de agua, 250 pesetas.  
Hijos de Juan Bautista Granell, Sueca.

**Doña Magdalena Ballester y Riza**

y

**D. Francisco de Oyanguren y Hoyuela**

que fallecieron, respectivamente, el 27 de enero de 1912 y el 21 de abril de 1920.

R. L. P.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia**

Operaciones verificadas en la semana del 12 al 17 de julio de 1920:

Caja de Ahorros.—1.166 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 117 han sido de nuevos importes; en libreta a plazo fijo; 13 imposiciones en libreta sin interés; 858 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.—2.648 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 8 ídem sobre fincas; 2.238 ídem cancelados; 555 ídem renovados; 27 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 797.715'08 pesetas, y una salida de 707.561'15 pesetas.

**Movimiento de población**

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 18:

Districto del Mar.

Matrimonios: Salvador Redal con Dolores Cabanes.—Francisco Ferrer con Hilario.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.

Defunciones: Everilda Dols Monserrat, de 21 años, Nave, 4, de micocartitis.

Districto del Mercado.

Matrimonios: Antonio Raga con Concepción Camps.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4.

Defunciones: José López Quiles, de 19 meses, Carrera de San Luis, traste octavo, de enteritis.—Amparo Peris Górces, de un año, Salinas, 15, de padidismo.—R. sario Nonia Puig Peiró, de 18 años, plaza Lope de Vega, 7, de tuberculosis.—José Garrido Pizco, de 26 años, Belén, 34, de febre tifóidea.—Encarnación Bau Perales, de 15 años, Carrera de San Luis, traste tercero, de bronconeumonía.—Elena Mocholi Rodrigo, de 71 años, Carrera Encorts, traste séptimo, de hemorragia cerebral.

Districto de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 4.

Defunciones: Antonio Bahuls Muñoz, de seis meses, Camino Piesant, traste noveno, de enteritis.—Vicente Tortajada Nacher, de 68 años, Hospital provincial, de enteritis.—Daniel Miñara Giner, de 69 años, Hospital provincial, de bronquitis.

Districto de Serranos.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.

Defunciones: Isabel Martí Orts, de 84 años, plaza Mosén Sorell, 3; nacimientos, 12; defunciones, 11.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 19:

Districto del Mar.

Matrimonios: Ricardo Pérez con María Olgate.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: Ramona Carrasco Merino de 47 años, Peris y Valero, 9, de oclusión intestinal.

Districto del Mercado.

Matrimonios: Pablo Edo con Francisco Soler.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 5.

Defunciones: Virtudes Gascón Vetcher de dos años, Carrera Encorts, traste quinto, de gastro-enteritis.—Juan Luis Campos Amas, de 24 días, Cirilo Amoró, 43, de erisipela.

Districto de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Josefa Graupera Carrión, de cuatro meses, Fábrica de cristal (Patria), de encefalitis aguda.—Bautista López, de 30 años, Hospital provincial, de tuberculosis.—Bautista Villar de nueve años, Hospital provincial, de oclusión intestinal.—Rosa Catalá Roca, de 23 años, Manicomio provincial, de epilepsia.—Matías Casamayor Pons, de 45 años, P. Domingo, 42, de apoplejía cerebral.—Francisco Prieto Peris, de seis meses, Primera Travesía Arrancapinos 2, de bronconeumonía.—Vicente Ruiz Villena, de siete meses, P. Domingo, 5, de meningitis.—Emilia Peris Ferrer, de 58 años, San Vicente, 142, de insuficiencia hepática.—Rafael Oliver Ferrer, de 11 años, Socorro, 10, de asistolia.

Districto de Serranos.

Matrimonios: Alfonso Santamaría con María Antolinos.—José Roher con Dolores Mingarro.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: Ninguna.

Total: Matrimonios, 4; nacimientos, 12; defunciones, 12.

**Espectáculos**

CIRCO REGUES.—A las 9:30 de la noche.—Beneficio de Julio Espi (El Castañero).—Las corsarias.—Amor: ¿hi ha foc?...—A la vora del riu, mare...

PLAZA DE TOROS.—A las 10 de la noche.—Las campanas de Carrión.

LIRICO.—Sesión de cine desde las 5 de la tarde hasta las 12:30 de la noche.—Los caprichos de Virginia—Aventuras de dos recién casados.

**Telegramas y Telefonemas**

La Gaceta inserta una real orden fijando las condiciones para el ascenso en el cuerpo de Infantería de Marina.

**Habla el Presidente**

El jefe del gobierno nos ha dicho que el día 25 se trasladarán los Reyes a Pamplona, con objeto de asistir a la sesión de clausura del Congreso de Estudios Vascos. En Madrid se halla una comisión de Navarra, la cual ha expuesto sus pretensiones de que el Rey pernocte en Pamplona.

"He telegrafado al Monarca, comunicándole este deseo.

Los Reyes llegarán el día 24 a San Sebastián.

Ha llegado a Melilla el general Berenguer.

Me han telegrafado de la Coruña exponiéndome los deseos de que vayan a dicho puerto los submarinos con motivo de las próximas fiestas.

He telegrafado haciendo constar que es imposible acceder a esta pretensión por tener precisión de hallarse en Cartagena.

Esta semana regresará a Madrid el ministro de la Guerra."

**Hablando con el señor Bergamín**

El señor Bergamín se ha lamentado del asesinato del policía de la Coruña, y ha afirmado que resultó herido un cabo de seguridad al intervenir en los sucesos motivados por impedir la descarga de un barco.

Insistió el señor Bergamín en que la po-

**CINE MODERNO**—Sesión única de cinematógrafo, de 3:30 tarde a 12:30 noche.—Estreno de *Los 7.º y 8.º capítulos de Por amor*, por Perla Blanca.

**CINE SOROLLA**—Sesión continua de cine de 3:30 tarde a 12:30 noche.

**TEATRO SERRANO**—A las 10 de la noche.—La mujer artificial.

**El primer naufrago**

En "aguas" de Madrid vió Arcángel fondeado en un bazar un barco precioso, con el casco azul y las velas blancas, tripulado por dos marineros orientales que movían los brazos y los pies; era un juguete caro, y el niño sonrió con él muchas noches, y pasó muchos días en éxtasis profundos, discurriendo lo bien que el navío luciría su vela en esta playa.

Azores de la fortuna pusieron en manos del soñador aquel barco admirable, y llegando a la costa, corrió el niño a la arena, se descalzó muy diligente, y rodeado de otros muñecos de su estatura, se dispuso a lanzar la embarcación.

Antes, en su casa, había bautizado con mucha solemnidad, bajo el patrocinio de la Virgen del Puerto, y para más devoción había recordado una estampita de Nuestra Señora, colocándola a guisa de gimpolin en el alto del palo mayor.

Con que, al botar la nave, otro niño, amasado, quizá, por experiencias dolorosas, advirtió al forastero que debía amarrarla con un cable y no soltar el cabo.

Arcángel se echó a reír.

—No te rías, no—le dijeron a coro los niños de la costa.—Si no amarras el barco bien fuerte, se te irá a pique.

—No os entiendo—contestó el neófito.

—¿Sabes lo que quiere decir naufragar?

—No.

—Pues irse a un sitio obscuro, de donde nadie vuelve... Allí se han quedado muchas lanchas y vapores del puerto, sin arribar nunca.

—Pero éste—repuso Arcángel—con una fé ardorosa—está bendito, porque lleva en el palo la imagen de una Santa.

Los menudos espectadores se quedaron perplejos.

—Este no puede naufragar—continuó el niño, arribante, observando el asombro con que le escuchaban.

Y lanzó con mucha gallardía su barco entre las olas.

Ya se ha dormido el sol en la llanura solitaria del mar, y todavía Arcángel espere, sentado en una roca, la vuelta del navío.

—Se ha ido a pique ¿eh?—le dicen los otros

### Consejo de ministros

#### A LA ENTRADA

A las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo, pero antes celebraron una larga conferencia los señores Dato y Ortúño, y en ella trataron ampliamente del régimen de los trigos y las harinas.

El señor conde de Bugallá, interrogado por los periodistas, dijo, respecto a la campaña que hace la prensa sobre los abusos que cometen los caseros, para los cuales se letró a la real orden última relativa a los inquilinatos, que está dispuesto a castigar con el mayor rigor a todos los que tratan de burlar las referidas disposiciones.

El ministro de la Gobernación, señor Bergamín, se limitó a negar nuevamente los supuestos disgustos que se han propagado estos días, y dijo que nunca existió mayor unanimidad de criterio entre los ministros.

El señor Canals habló de las huelgas de Tarrasa, Tarragona, Zaragoza, León y Huelva.

#### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho de la noche, dando el señor Bergamín la siguiente Nota oficial:

Se despacharon los siguientes asuntos:

De Estado.—Se aprobaron dos expedientes, uno relativo a ciertas compras para la legación de España en Bruselas, valuadas en 70.000 francos, y otro adhiriéndose a la Conferencia que se celebrará en Saint Germain para tratar de armas y municiones.

De Marina.—Se acordó la libertad condicional de varios reclusos.

De Gracia y Justicia.—Se acordaron tres expedientes de indulto y un decreto autorizando el anuncio de una subasta para suministrar a los presos del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

De Hacienda.—Se aprobó un crédito de un millón seiscientos mil pesetas para gastos de la Sociedad de las Naciones, y otro de quinientas mil para los pluses de los policías y guardias de seguridad.

Se acordó que se hagan por administración las obras de la Dirección de Aduanas, y se aprobaron varios expedientes relativos a la liquidación del capital por el que tributarán varias Sociedades, autorizando a la Compañía Real Asturiana, para emitir Obligaciones por valor de veinticinco millones de pesetas.

De Gobernación.—Se acordó la ejecución de una subasta para las obras de la Central de Teléfonos de Madrid.

De Instrucción Pública.—Se acordó adaptar al presupuesto vigente el profesorado de las Escuelas Normales y Veterinarias, fundiendo en uno solo el escalafón de los profesores y auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.

De Fomento.—Se aprobó la distribución de 20.000.000 de pesetas, destinados a la construcción de carreteras en diferentes provincias; autorizar la construcción por trozos de los ferrocarriles de Fortuna y Caravaca, y autorizar, por último, las obras del Canal de Isabel II, para la traida de las aguas a Madrid.

El ministro del Trabajo dió, finalmente, cuenta del estado de los conflictos sociales.

Hasta aquí la nota oficial. Constatando luego el señor Bergamín a preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo se ocupó de las subsistencias, especialmente del abastecimiento de trigo, reiterando el Consejo al señor Ortúño el encargo de que redacte las medidas oportunas.

### LA BOLSA

#### BOLSA DE MADRID

Interior, 7175.  
Amortizable 5 por 100 antiguo, 00'00.  
Amortizable 5 por 100 nuevo, 00'00.  
Amortizable 4 por 100, 83'00.  
Exterior, 8400.  
Francos, 51'45.  
Libras, 24'20.  
Dollars, 6'29.  
Marcos, 16'20.  
Liras, 36'25.

#### El directo Madrid-Valencia

La prensa de hoy aquí en Madrid se ocupa extensamente del directo.

El *Día* y *La Tribuna* recogen las declaraciones hechas por el alcalde señor conde de Limpías, sobre el posible retraso de la construcción de la nueva línea férrea.

Ambos periódicos coinciden en censurar en tonos enérgicos a los capitalistas españoles por su retraimiento, y opinan que están obligados a cooperar a la realización de tan magna empresa. Además invitan al señor Ortúño a que intervenga en este asunto, para que la obra se lleve a cabo en el más breve plazo posible, pues de no hacerlo así proseguirán su campaña a favor del directo, desmenzando a los que se oponen a la realización de un proyecto que tan grandes beneficios ha de reportar, no solo a Madrid y a Valencia, sino a las regiones intermedias, en donde los productos agrícolas tienen hoy difícil salida por falta de medios de comunicación.

El lance fué a sable, y los dos rivales resultaron con heridas en la cabeza y los brazos, pero afortunadamente no son de gravedad.

El señor Casado tiene pendiente otro duelo con un hermano del director de *El Día*, y creése que se batirán mañana.

#### Desafío a sable

Esta tarde, a las cinco y media, se ha verificado un duelo entre el director del periódico *El Día*, señor Rodríguez de la Peña, y el comandante del ejército don José Casado.

El lance fué a sable, y los dos rivales resultaron con heridas en la cabeza y los brazos, pero afortunadamente no son de gravedad.

El señor Casado tiene pendiente otro duelo con un hermano del director de *El Día*, y creése que se batirán mañana.

#### Contra los Intermedarios

En la Presidencia se nos ha facilitado el texto del decreto firmado por el Rey para perseguir la competencia ilícita entre los dichos intermediarios concarnerales.

Prohíbe dicho decreto toda clase de competencias entre dichos agentes, y de clara ilícito, por tanto, el registro de honorarios.

#### Entierro de la Emperatriz Eugenia

Comunican de Londres que en Farnsborough se celebraron los funerales por el alma de la Emperatriz Eugenia. Asistieron los Reyes de España y de Inglaterra, el Príncipe Napoleón Murat y personas de la familia que llegaron de Madrid.

Después se enteró el cadáver en la cripta de la capilla.

## Noticias de Cataluña

#### OBRERO AGREDIDO

A las once de esta noche, en la calle Nueva de San Francisco un desconocido ha disparado varios tiros contra Francisco Casades Hernández, de 55 años, obrero peluquero, hiriéndole en el abdomen y en un pie.

La primera herida es grave. Ha sido conducido al Hospital Clínico. El agresor ha huido.

La calle estaba desierta en aquellos momentos. Se atribuye la agresión a cuestiones de juego.

#### A SALUDAR AL NUEVO CRISPO LA ENTRADA EN BARCELONA

Con objeto de saludar al nuevo prelado, doctor Guillaumet, han llegado hoy a Vilafranca del Panadés, el presidente de la Diputación provincial, el teniente de alcalde, señor Coll y Rúbies, un representante del clero, el secretario del colegio civil, señor Luengo, en representación del gobernador, señor De Bas; el delegado de Hacienda y otras distinguidas personalidades.

Han excusado su asistencia el capitán general, señor Palanca, y el presidente de la Audiencia, señor Jiménez.

El gobernador civil no ha podido venir por el conflicto de las fábricas de hilados de Tarrasa.

Todas las autoridades expresadas han cumplimentado al prelado.

A las once de la mañana se ha celebrado en la casa rectoral una recepción, a la que han asistido, además de las autoridades y personalidades llegadas de Barcelona, el clero, autoridades de Vilafranca y las personalidades salientes de esta comarca.

A la una de la tarde se ha celebrado en la misma casa rectoral un banquete oficial, ocupando las presidencias el prelado y el presidente de la Diputación.

Por la tarde llegó la Junta Diocesana. Las autoridades de Barcelona regresaron por la tarde a esta capital.

Más tarde, el prelado visitó el Ayuntamiento de Vilafranca, el cuartel de caballería y la cárcel.

Mañana, a las seis menos cuarto, llegará a Barcelona el doctor Guillaumet.

A dicha hora acudirán al apeadero de Gracia el capitán general, gobernador militar y jefes de la guarnición a saludar al nuevo prelado.

Seguindo una costumbre tradicional, desde la Catedral, el nuevo prelado se trasladará a capitanía general.

También, siguiendo la tradición, la primera misa que rezará el doctor Guillaumet lo hará en la capilla de Nuestra Señora de la Merced. Esta será el jueves, a las ocho de la mañana.

#### LOS POLICIAS DE LA BRIGADA MOVIL

El inspector y agentes de policía llegados de Madrid, han sido destinados, con otros de Barcelona, a prestar servicio de vigilancia cerca de los sindicatos y anarquistas.

#### ALHAJAS POR VALOR DE 74.000 PESETAS

Doña Margarita Bernardino Lovián ha denunciado al juzgado a un sujeto, al que entregó, para vender, alhajas por valor de 74.000 pesetas, y el sujeto en cuestión empujó, vendiendo después las papeletas.

#### LA ENTREGA DE MERCANCIAS

Por no estar conformes con el cambio de horas, para entregar las mercancías, acordado por las Compañías, reina entre los obreros empleados cierto disgusto y malestar, aún no exteriorizado, pues en todas partes continúa el trabajo con normalidad, excepto en Barcelona número 4 (estación de Mataró), en la que se han retirado todos los obreros, que han pedido una peseta de aumento en sus haberes diarios.

Se han presentado 60 nuevos, de los cuales ya se han retirado 50.

#### HUELGA DE CARGADORES Y DESCARGADORES

Por no estar conformes con el nuevo horario de trabajo dispuesto por las Compañías ferroviarias del Norte y de Madrid-Zaragoza y Alicante, reina disgusto entre los cargadores y descargadores de dichas estaciones.

En la estación de Mataró, del paseo del Cementerio, han abandonado el trabajo y piden dos pesetas más si van a trabajar con el mismo horario.

La casa Aixalá ha enviado 60 obreros a suplir a los huelguistas, pero estos obreros, al enterarse de la huelga, se han negado a trabajar en su mayoría.

#### SIGUE EL LOCK-OUT EN TARRASA

En esta ciudad continúa el lock-out declarado a las fábricas de hilados.

El gobernador estudia la solución del conflicto.

#### CHOQUE DE UN AUTOCAMION

Dieen de Sitges que en la costa, cerca de Vallcarca, chocó contra unas rocas un camión automóvil.

El conductor, llamado José Ribera, viéndose que no podía evitar el accidente, se arrojó del vehículo, con tan mala fortuna, que sufrió la fractura de ambas piernas, falleciendo al serle amputadas.

#### LOS MOZOS DE ESCUADRA DETIENEN AL AUTOR DE UN CRIMEN

Los mozos de escuadra han detenido en Badalona a Francisco Pujal, que el día 23 de septiembre de 1913 dió muerte a José Feo.

#### condesa de Montijo, y en Francia Emperatriz consorte de Napoleón III.

#### ESCRITORA EN LIBERTAD

La conocida escritora acreata Lola Ferrer ha sido puesta en libertad.

#### DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO QUI PUDO TENER FATALES CONSECUENCIAS

El expreso de Madrid, que debió llegar a las 9'30 de la mañana, ha llegado a las 23'45, debido a haber ocurrido un importante desprendimiento de tierras entre las estaciones de Salinas de Medinaceli y Torralva.

Los pasajeros que llegaron en él, cuentan que estuvo a punto de ocurrir una verdadera catástrofe, que fué evitada por la guardabarrera de un paso a nivel próximo al lugar del suceso.

Cuando se dió la salida al expreso, desde la estación de Medinaceli, desencadenábase una horrosa tormenta, que no cesó durante la marcha del convoy. Cuando éste llevaba recorrida ya una larga distancia, y a pesar de la lluvia, el maquinista pudo advertir que en el centro de la vía, una mujer hacía desesperados gestos, imperativos, para conseguir que el tren se detuviera, lo que hizo; afortunadamente, a muy corta distancia del alud. De no haberse logrado esto, la catástrofe hubiera sido enorme, pues la masa de tierra y piedras que obstruyen la vía, es tal que se supone que no quedará expedita hasta dentro de diez o doce horas.

Los viajeros del expreso enteráronse que ocho kilómetros más allá, y por igual motivo, estaba detenido el expreso Barcelona-Madrid. Entonces alguien propuso el que se recorriera, como fuera posible, la distancia referida, siguiendo a Barcelona en dicho tren. Los empleados del expreso parece ser que se opusieron a esto, pero los viajeros impusieron a aquellos, empujando en pésimas condiciones el trambordo. El cual realizado al fin, puso a los viajeros del expreso de Madrid, a la hora antedicha, en Barcelona.

El correo de la Corte, que tiene su llegada a las cinco de la tarde, supónese que no llegará hasta el amanecer.

#### LA MUERTE DEL "MALLORQUIN"

Se ha confirmado la noticia transmitida ayer, acerca de la muerte de Antonio Soler (a, "Mallorquín", jefe de la policía del barrio de Koenig.

Era sujeto de pésimos antecedentes, y había extinguido condena en Burgos, Valencia y Figueras.

De la República Argentina fué expulsado por el delito de trata de blancas, habiendo anteriormente reclusión en la Tierra del Fuego.

En la actualidad estaba procesado por aparecer envuelto en el misterioso asesinato de un desconocido en el Puente de los Angeles.

El "Mallorquín" era conocido en los bars de camareras, garitos y casas de juego, por su tren fastuoso y las grandes cantidades que malgastaba en ellos. En sus tiempos de policía cobraba un sueldo de 150 pesetas semanales o más de las gratificaciones, que sumaban 1.000 y 2.000 pesetas al mes.

Por consejo del barón, asegurése en una Compañía de esta capital contra la muerte y accidentes, por la cantidad de 50.000 pesetas.

En noviembre último fué herido, aunque no de gravedad, en un pie y un muslo, en la calle del Condé del Asalto.

Cuando se expulsó al barón de Koenig, éste disolvió a su banda de policías, encargándose el que salieran de España, con objeto de evitarse represalias. El Soler entonces embarcó en el "Ciudad de Cádiz" con rumbo a la Habana.

Respecto a cómo ocurrió el hecho que le produjo la muerte, un cablegrama da los siguientes: Cuando faltaban cinco días para terminar la travesía, produjo una riña a bordo, entre un grupo de jugadores, a causa de una partida dudosa.

El "Mallorquín" insultó a uno de sus contrincantes, enzarzándose con él en una pelea cuerpo a cuerpo, que duró algunos instantes, y en la cual nadie más osó intervenir. Al cabo el "Mallorquín" caía bañado en sangre que le manaba en abundancia de varias cuchilladas que le dió su enemigo, y de las que falleció horas después.

Se ha telegrafado la noticia a su familia, padre y hermanos, residentes en Palencia, donde son profesores de instrucción primaria. Dícese que tiene también un hijo que es canónigo de Mallorca.

#### LA INTERRUPTIÓN EN TELEFONOS

Continúa interrumpida la comunicación telefónica con Madrid.

#### Los Reyes de España

Telegrafian de Londres que los Reyes de España emprenderán mañana su regreso a Madrid, pasando antes por París.

#### Las tormentas

Esta tarde descargó sobre Madrid una aparatosa tempestad de truenos, granizo y agua, tan copiosa, que las calles quedaron convertidas en torrentes y quedó interrumpida en varios puntos la circulación.

No han ocurrido desgracias personales, pero fueron numerosas las chispas que recogieron los pararrayos.

#### SERVICIOS INTERRUPTIDOS

Con motivo de las grandes tormentas que han descargado esta mañana en las provincias de Guadalajara y Zaragoza, ha quedado interceptada la línea férrea de Madrid, Zaragoza y Barcelona.

La línea ha quedado interceptada en una extensión de más de 30 kilómetros. Las aguas han derribado los postes de telegrafos.

Esta tarde ha quedado Madrid incomunicado con la mayor parte de España.

#### EN GUADALAJARA

Guadalajara.—Ha descargado una enorme tormenta. Las aguas cortaron las carreteras de Sigüenza y Medina. El río Henares subió seis metros sobre su nivel ordinario.

Ha llegado un tren de Madrid con personal para restablecer el servicio, arreglando los desperfectos que han ocasionado las aguas.

#### VICTIMAS DE UN RAYO

Pamplona.—Durante la tormenta de

ayer, un rayo mató al campesino Francisco Aboy y a su madre Francisca Esparza.

#### Los albañiles

Se han reunido los albañiles en la Casa del Pueblo, rechazando la fórmula propuesta por el gobernador civil y persistiendo en la huelga.

#### En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos dió esta noche que no son ciertos los rumores de que la comunicación telefónica se deba a la censura gubernativa, sino que es motivada por el temporal.

#### DE PROVINCIAS

#### LA LANGOSTA

Ciudad Real.—Han comenzado los trabajos de investigación de los daños ocasionados por la langosta.

Solo en Miguelurra se calculan las pérdidas en diez mil fanegas de cebada, tres mil de trigo, veinte mil arrobos de uva y cuarenta mil de patatas.

#### LOS HUELGUISTAS DE LA TRASATLANTICA

Bilbao.—Los metalúrgicos se han negado a reparar las averías sufridas en las calderas del "María Cristina".

Los sindicalistas trabajan para preparar la huelga. Se han reunido de los choques entre socialistas y sindicalistas.

#### INCENDIO DE UN BAÑO

Malaga.—Se ha incendiado el bañador "Juan Jiménez", cargado de plomo, cobre y cercho. Las pérdidas se calculan en 30.000 duros.

#### HUELGA QUE SE AGRAVA

Ferrol.—Se agrava la huelga de La Constructora Naval. Se ha notificado a los empleados que quedaban despedidos.

#### HUELGA GENERAL

Oviedo.—Ha empezado la huelga general en las minas asturianas, por oponerse los patronos a reponer los obreros destinados a otro oficio.

#### LOS EXPLORADORES

San Sebastián.—Acompañados por la comisión del Consejo general, llegaron en el expreso 53 exploradores de España, designados para ir a Londres. Se les obsequió con un banquete.

#### UN DEMENTE

Palencia.—Un soldado destinado a África, que sufrió un ataque de enajenación mental, se presentó ante el cuartel de la guardia civil en actitud hostil. Los guardias dispararon contra el soldado, matándole.

#### LAS HUELGAS EN SANTANDER

Santander.—Entraron al trabajo, los obreros gasistas esquiles, siendo agredidos por los obreros huelguistas. La guardia civil simuló una carga, resultando varios heridos.

#### ATENTADO CONTRA UN POLICIA

Coruña.—Hallándose el agente de vigilancia, Tomás Antón, cargando a los obreros huelguistas, disparáronle dos tiros por la espalda, que le atravesaron el pulmón. Ha fallecido al ingresar en el Hospital. Antes de morir pudo declarar, dando señas de los autores del atentado. Deja tres hijos.

Los patronos han abierto una suscripción para la familia de la víctima, encabezándola con 5.000 pesetas.

El comercio cerrará sus puertas, en señal de duelo, durante el entierro del cadáver del infortunado agente.

#### LOS TRIGUEROS

Zaragoza.—Se ha celebrado una reunión en la Cámara Agrícola recordándose pedir el libre comercio del trigo, y que su tasa no sea inferior a 70 pesetas los 100 kilos.

De lo contrario, no cultivarán la producción de dicho cereal.

#### LAS HUELGAS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se ha podido conjurar la huelga de carniceros.

Los azucareros han pedido jornales que oscilan entre 13 y 21 pesetas.

#### FUGA DE PRESOS.—UNA DESGRACIA

Toledo.—En el pueblo de Calada, al tomar un tren, se escaparon los presos Constantino Cobos, de Algeciras, y Vicente Pérez García. Este último iba con el cabo de la benemerita. La guardia civil disparó contra los fugitivos, uno de los cuales es conocido sindicalista.

También comunican que bañándose en el Tajo, se ahogaron los alumnos del Colegio de Huérfanos, Gregorio Pinto y Rafael Galpe.

#### EL REY DE LOS PAMUES

Las Palmas.—Llegó a esta capital el Rey de los pamues, con objeto de establecer relaciones comerciales entre su país y la capital.

#### UNA HUELGA

Bilbao.—Se han declarado en huelga los obreros del muelle, en número de 1.220.

Eugenia han sido trasladados a la capilla de Malborough.

Un cordón de tropas cubría la carrera al paso de la comitiva.

Formaban parte del fúnebre cortejo, entre otras personalidades, los Príncipes Napoleón y de Murat, el conde de Tamames, el conde de Mome y el embajador de España en Inglaterra.

#### La actitud de Polonia

París.—Comentando la situación de Polonia, escribe *Le Petit Parisien* que las condiciones del armisticio propuestas por Lloyd George han excitado profundamente al pueblo polaco. Pero que al fin han prevalecido los temperamentos de prudencia, y parece que la opinión pública en Polonia se resigna, aceptando lo que imponen las circunstancias.

La discusión sobre la vuelta del presidente del Consejo de ministros polaco en Varsovia, ha sido larga y animada, pero ha terminado con la aceptación de las condiciones, y el gabinete de Varsovia ha anunciado formalmente el hecho a los gobiernos aliados.

#### Un discurso del Rey Alberto

Bruselas.—El domingo tuvo lugar en Arlon, y con asistencia del Rey de Bélgica y gran número de personalidades, entre ellas, Messimy, ministro de la Guerra francés en 1914, la manifestación patriótica organizada con ocasión del solemne traslado de los restos de 147 habitantes de Rossignol, fusilados en la estación de Arlon.

"El crimen fué cometido en Rossignol—dijo el Rey de Bélgica en su discurso—como se cometerían en sus respectivas poblaciones los fusilamientos de Dacshof, Etamines, y tantos otros. Los cuádras constituyen hechos que Bélgica no olvidará jamás. Son estos crímenes siniestros reflejos que alumbran la justicia de nuestra causa y ecos de la conciencia universal que los condena y anatematiza. En estas horas, en que revivimos los sangrientos dramas de los comienzos de la guerra, la presencia de eminentes personalidades francesas nos conmueve profundamente.

El pueblo francés y el pueblo belga han luchado y sufrido juntos; la sangre de sus hijos, derramada en una lucha sagrada, ha cimentado una amistad que durará tanto como los sentimientos de honor y de justicia, los cuales tienen el carácter de lo eterno e inmanente."

#### Comentando un aplazamiento

París.—*Le Matin*, al dar cuenta del aplazamiento de la conferencia financiera de Bruselas, la comenta en estos términos:

"Es de absoluta urgencia que se pongan en contacto los financieros de todo el mundo. El desorden de los cambios es tan perjudicial a los países cuyo valor monetario está alto, como a aquellos en que ha bajado. Conviene retornarlos lo más cerca posible de su antiguo nivel, o vale más consolidarlos cerca del nivel en que se encuentran actualmente."

Muchas otras cuestiones vendrán también tílamente a discusión, incluso, si la Entente no ha formulado las modalidades de las exigencias financieras respecto de los países vencidos, el retraso de la conferencia de Bruselas es perjudicial para todo el mundo, pero la culpa no es de la Sociedad de las Naciones."

#### La cuestión de Siria

París.—*Le Petit Parisien* escribe: "La partida del Emir Faical para Europa, si la noticia se confirma, tendrá lugar sin el parecer del gobierno británico y no con su desaprobación formal."

El avance militar del general Gouraud, dice *Le Echo de Paris*, no tenía nada de ofensivo en la intención de nuestro alto comisario.

El Emir Faical ha tomado de ello pretexto para redoblar las intrigas cerca de los representantes de Inglaterra y Francia, lanzando un llamamiento supremo al general Alamy, llamamiento cuyo eco, muy debilitado y no oficial, ha llegado hasta Spa.

Agotados los edios, el Rey de Damasco se ha decidido súbitamente a tomar de nuevo el camino de Europa, y de esta conferencia de la paz que en enero último le comparecer en vano.

Si el Emir atraviesa el Mediterráneo, encontrará el camino de Londres y de París menos propicio a sus maniobras que hace algún tiempo.

Sus amigos los ingleses se han apartado de la seducción del pan-arabismo, que les está causando serios disgustos en Mesopotamia, donde dos de sus divisiones están bloqueadas, cada una en su zona.

Plena cooperación contra la teocracia hedjaziaca, tal es la consigna que Francia e Inglaterra no dejarán de practicar en Asia.

El corresponsal del *Times* en Jerusalén telegrafía que el Emir Faical, en contestación al ultimátum del general Gouraud, acaba de ordenar una movilización general.

El Emir Faical envía un emisario al mariscal Alamy para pedirle socorro.

*L'Echo de Paris* dice que el ultimátum del general Gouraud termina hoy.

#### Declaraciones de Millerand

París.—En su acostumbrada entrevista con los periodistas, dijo ayer el presidente del Consejo de ministros: